



- ▶ ENTREVISTA CON ELISA RODRÍGUEZ, LA NUEVA DIRECTORA DE LA OEPM
- ▶ ASAMBLEAS DE LA OMPI 2024
- ▶ PREMIOS DE LA OEPM A LA MEJOR INVENCION PROTEGIDA (III EDICION)

# SUMARIO

## STAFF DE MARCHAMOS

### Edita:

Oficina Española de Patentes  
y Marcas  
Paseo de la Castellana, 75  
28071-MADRID

### Coordinación:

Leopoldo Belda Soriano  
Mariluz Contreras Beramendi  
Marta López de Rego Lage

### Comité de Redacción:

Leopoldo Belda Soriano  
Ana Cariño Fraisse  
Mariluz Contreras Beramendi  
Lucía Cortiñas García  
Cristina González Valdespino  
Marta López de Rego Lage  
Fernando Olalquiaga del Prado  
Ignacio Rodríguez Goñi

### Colaboraciones:

Leopoldo Belda Soriano  
Lucía Cortiñas García  
Leticia Hueso Sanabria  
Lucía Igartua Rodríguez  
Patricia López Calvo  
Marta López de Rego Lage  
Ana Martínez de la Rocha  
Antonio Monturiol Jalón  
Fernando Olalquiaga del Prado  
Covadonga Perlado Díez  
Ignacio Rodríguez Goñi  
Elisa Rodríguez Ortiz  
Carmela Seijo Veizuela

### Fotos portada:

Fotos relacionadas con los  
artículos

### Contraportada:

Diseño industrial I0000216  
(Archivo Histórico de la OEPM)  
NIPO: 220-24-031-9  
Dep. Legal: M-20631-2009



## EDITORIAL 1

### OEPM A FONDO 2

- Entrevista a Elisa Rodríguez Ortiz, nueva directora de la OEPM 2
- Asambleas generales de la OMPI 2024 9
- Premios de la OEPM a la Mejor Invención Protegida (III edición) 11
- Primer Seguimiento Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024) 14
- Otro año más en Santander 17
- Conociéndonos. Lucía Igartua Gutiérrez 20
- Programa de Expertos Nacionales en Desarrollo Profesional: mi experiencia en la Comisión Europea 23
- Jubilación de Pilar Martín 27

### NOTICIAS + VISITAS 28

- Lista de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo celebrado en 2024 28
- Jubilaciones 28
- Visitas a la OEPM 29

### COLABORACIONES 30

- Narciso Monturiol, un inventor apasionado 30
- La jaula para bebés: una invención de antaño 36

### MUJERES Y CIENCIA 38

- Pilar Martín Duque 38
- Concepción Aleixandre Ballester 41

### LA MARCA COMO PRETEXTO 44

- "Vissi d'arte, vissi d'amore" 44

### NOVEDADES LEGISLATIVAS 49

### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS 51

- Jóvenes héroes de la unión soviética. memorias y cuentas pendientes, Alex Halberstadt 51

### PATENTES CURIOSAS 53

# EDITORIAL

## COMITÉ DE REDACCIÓN



El verano comenzó con el nombramiento de la **nueva Directora de la OEPM, Elisa Rodríguez Ortiz**, y como es habitual en esta revista la hemos entrevistado, mostrándonos su conocimiento de la **OEPM** y adelantándonos sus planes a corto y medio plazo.

En **OEPM A FONDO** comenzamos precisamente con la entrevista con Elisa, una sección que tradicionalmente es de las más leídas. No podía faltar a su cita habitual la crónica de la participación de la **OEPM** en las **asambleas de la OMPI**, repleta de testimonios gráficos. A la espera de que este otoño concluya la redacción del **PLAN ESTRATÉGICO 2025-27**, el **EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO** nos ofrece el resultado del seguimiento del **Plan Operativo Anual (POA)** en el primer semestre del año. La sección **CONOCIÉNDONOS** está protagonizada en este número por la Secretaria de Dirección **Lucía Igartua**, que muy amablemente nos informa sobre diversos aspectos de su trabajo. Asimismo, **Carmela Seijo** nos informa de una manera muy accesible sobre el curso de este año de la **OEPM** en la **UIMP**, en el que ha participado como alumna y que estaba dedicado a los **ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Este año se ha desarrollado la **tercera edición de los premios de la OEPM a la mejor invención protegida** y ofrecemos una crónica de la ceremonia de entrega de los premios. Concluimos esta sección con un artículo de la examinadora de patentes **Patricia López Calvo** donde nos narra su experiencia en la **Comisión Europea** en Bruselas en el **"Programa de Expertos Nacionales en Desarrollo Nacional"** y con la jubilación de nuestra compañera **Pilar Martín**.

En **NOTICIAS** lo más destacable es la **lista de aspirantes que han superado la fase de oposición** del proceso selectivo celebrado en 2024.

En **COLABORACIONES** contamos en esta ocasión con una pluma invitada, **Antonio Monturiol Jalón**, que nos escribe sobre el inventor español **Narciso Monturiol**, del cual es familia lejana, al ser descendiente de uno de sus hermanos. Asimismo, aprovechamos para hacer referencia y mostrar imágenes de un privilegio de invención suyo conservado en el **Archivo Histórico de la OEPM**. También tenemos un artículo firmado por **Leopoldo Belda** sobre una **invención muy curiosa y patentada** de principios del siglo XX; **las jaulas para bebés**.

Dentro de las **SECCIONES FIJAS**, en **"Mujeres y Ciencia"** **Marta López de Rego** ha entrevistado a **Pilar Martín Duque**, la ganadora en la sección de "mujeres" de la edición de este año del **premio de la OEPM a la mejor invención patentada por una mujer** y nos da a conocer a la inventora y ginecóloga española **Concepción Aleixandre Ballester**. En **"patentes y ciencia"** la patente de este número se refiere a un **dispositivo para la detección de oxígeno en compuestos orgánicos**, que ya se está comercializando. **Leticia Hueso** se estrena en **MARCHAMOS** en este número al frente de la sección **"novedades e iniciativas normativas en materia de Propiedad Industrial"**. **Lucía Cortiñas** no ha faltado a su cita habitual con **MARCHAMOS**, al frente de **"La Marca como Pretexto"**, esta vez de-

dicada a la Ópera. La **"Reseña bibliográfica"** de este número versa sobre **"Jóvenes Heróicos de la Unión Soviética. Memorias y cuentas pendientes"**, del autor **Alex Halberstadt**. Concluimos como habitualmente con las **"patentes curiosas"**.

Os deseamos un buen otoño y volveremos en Navidades.

El Comité de Redacción de Marchamos

# ENTREVISTA A ELISA RODRÍGUEZ ORTIZ, NUEVA DIRECTORA DE LA OEPM

El pasado 24 de julio, Elisa Rodríguez Ortiz, nombrada Directora de la OEPM el 14 de junio de este mismo año, muy amablemente accedió a responder las preguntas que le planteó el Comité de Redacción de MARCHAMOS.

**En primer lugar, gracias por concedernos esta entrevista, con la que pretendemos dar a conocer tus primeras opiniones sobre algunas cuestiones relacionadas con la Oficina de Patentes y Marcas y sobre tu trayectoria profesional.**

## TRAYECTORIA Y PRIMERAS IMPRESIONES

**Lo primero que solemos preguntar a los directores entrantes es cuál ha sido su impresión inicial al incorporarse a la OEPM, y si ya conocían sus actividades. Evidentemente, en este caso no tiene mucho sentido, ya que, como nuestros lectores saben, llevas ya en la casa más de un año, pero sí podrías comentarnos qué te llamó la atención cuando llegaste en ese momento.**

Cuando me incorporé a la OEPM como vocal asesora no conocía las actividades de la OEPM, aunque sí había oído hablar de ella. No era consciente de la envergadura, de la profundidad del trabajo que aquí se realiza, y creo que es difícil que alguien sea consciente sin haber trabajado aquí. También me sorprendió mucho toda la actividad internacional, la imbricación que tiene la OEPM con el mundo, de forma regional, multilateral y bilateral. Tampoco esperaba ese volumen de reuniones a nivel internacional. Asimismo, me sorprendió positivamente la capacidad técnica, el nivel de profesionalidad, de compromiso, de interés y de formación del personal de la casa. La estructura de este organismo es diferente de otros sitios, en el sentido de que predominan los A1's, y el personal con una magnífica formación e implicación. Y eso es algo que se nota.

**Por otro lado, entendemos que, aunque conozcas bien la OEPM, las cosas desde la Dirección probablemente se vean distintas. En este sentido, ahora que eres directora, ¿cómo te encuentras en tu nuevo puesto?, ¿ves las cosas de otra manera?, ¿te has encontrado "sorpresas"?**

Pues la verdad es que como Directora tengo que decir no me ha sorprendido nada, porque formaba parte del Comité de Dirección y he tenido un trabajo buenísimo con Aida Fernández (la anterior Directora), con una relación muy cercana. Esto ha hecho que ahora pueda decir que estoy al tanto de los temas

que están sobre la mesa, ya los he tratado. Otra cosa es que ahora cambia tu rol, ahora tengo que dar la cara.

**Para conocer un poco más tu figura tanto personal como profesional, ¿podrías contarnos cuál ha sido tu trayectoria con anterioridad a ser nombrada Directora de la OEPM? ¿Qué has estudiado? ¿Qué oposiciones aprobaste? ¿Dónde naciste y dónde viviste durante tu infancia y juventud?**

Soy de Granada y estudié Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad de Granada (4 años), pero también estuve en París otros tres años de mi formación universitaria. Desde el principio tuve la idea de apertura de fronteras.

Tras terminar la carrera no me incorporé inmediatamente a la administración, sino que estuve trabajando en el sector público-privado. Al principio trabajé en centros de investigación realizando proyectos de análisis de opinión cuantitativos. Por tanto, me gustan mucho los datos, las estadísticas, los cuadros de mando. Tratar de obtener información a partir de datos complejos es lo que hice y lo conozco. Aunque fue hace mucho tiempo, ese interés siempre ha estado conmigo a lo largo de estos años.

Estuve en el CSIC, en el CIS, y luego tomé una decisión trascendental en mi vida que fue la de opositar, "esa" decisión que todos los funcionarios hemos tomado en algún momento. Aprobé la oposición de Administradores Civiles del Estado (TAC) en 2010. Luego también me he seguido formando, pues en el Ministerio de Industria fui alumna de una beca Fullbright y realicé un máster de gestión pública en los EE.UU. durante 1 año. Dentro de la Administración Pública he estado mucho tiempo en el ámbito del Ministerio de Industria, con sus diferentes denominaciones, donde entre otros puestos, ocupé el de vicesecretaria general técnica.

**¿Qué aspectos de tus experiencias en otros organismos (o en la propia oficina) crees que te pueden resultar especialmente útiles para esta nueva etapa en la OEPM?**

Creo que es útil el que tenga conocimiento de organismos autónomos. Este es el tercer organismo autónomo en el que



trabajo: justo antes de venir aquí estuve en el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA), que es organismo autónomo, y al principio de mi carrera estuve en Turespaña, que también es organismo autónomo. Por tanto, la peculiaridad de la gestión de un Organismo Autónomo no me resulta ajena.

Otra experiencia que también me resulta útil en la OEPM es la relación que he tenido con las actividades internacionales: en Turespaña, por la propia idiosincrasia del organismo, y también en el Ministerio de Industria y en el ICAA, ya que en ambos fui subdirectora de internacionales. Por tanto, he ido aprendiendo cuestiones relativas a la negociación europea, los organismos internacionales. Digamos que no son aspectos que me resulten ajenos.

**Comparando la OEPM con otros organismos de la Administración en los que has trabajado con anterioridad, ¿Cuáles son las principales diferencias que has observado? ¿Cuáles positivas y cuáles no tanto, que te gustaría transformar de acuerdo a tu experiencia previa? ¿Qué puntos fuertes aprecias que posee la OEPM? ¿Y puntos débiles en los que habría que mejorar?**

Un punto a favor que tiene la OEPM es que es extremadamente estable. Tiene una estabilidad en sus funciones que no es frecuente.

Otro punto destacable es la capacidad técnica, y que tenga estructura y organización. Vengo de otros organismos autónomos en los que existe una gran precariedad, donde para todas las tareas de la División de Tecnologías de la Información hay una única persona para todo el organismo autónomo, o que necesitan un convenio con el Ministerio para que asuman parte de la carga de trabajo. Aquí, en cambio, hay estructura, y además hay ingresos, y eso te diferencia de la mayoría de organismos públicos. Somos autónomos en todo el sentido de la palabra.

Otro punto positivo a destacar es el compromiso de la gente con el trabajo, que hay buen ambiente. No hay una estructura tan jerárquica como la que uno se puede encontrar en los Ministerios.

Todos estos son puntos favorables a destacar, aunque por supuesto, todo es perfectible en esta vida.

Esa independencia que tenemos, por ejemplo, también nos genera a veces cierto ensimismamiento. Son la cara y la cruz de ser independientes. Esa independencia nos lleva a

veces a encerrarnos en nosotros mismos, a aislarnos, a ignorar en cierto modo que formamos parte de un ecosistema más amplio. Tenemos que relacionarnos más, interna y externamente, darnos a conocer más y ser conscientes de que estamos en un entorno al que podemos aportar mucho más. Como somos un organismo grande y que funciona, estamos demasiado centrados en nosotros mismos y no nos ocupamos lo suficiente de cómo impacta lo que hacemos. Ahí es donde tenemos más capacidad de aprender.

**¿Cómo has visto el clima laboral en la OEPM? ¿Consideras que hay margen de mejora? y ¿cómo se podría lograr esto?**

Creo que el ambiente es bueno, pero sí que hay un punto que me preocupa y que tenemos que ver en los próximos años y que es el sentido de pertenencia, que no se ve favorecido por el teletrabajo. Muchos de vosotros sí lo tenéis, porque habéis estado aquí mucho tiempo, pero va a llegar gente nueva. Cuando te incorporas de nuevas a un lugar, mi percepción es que el teletrabajo dificulta la creación de una red de contactos, y, en consecuencia, la generación de un sentimiento de pertenencia. Tenemos que ser cautos porque el teletrabajo podría hacer mella en esa cultura organizacional, que en la OEPM es hasta ahora muy buena, si la gente se aísla.

## PLANES

**Tras tu nombramiento, ¿cuáles son tus prioridades más inmediatas en relación con la OEPM? ¿Y a medio y largo plazo?**

Aquí el mensaje más claro es el de continuidad. Ya lo he dicho, he estado en el Comité de Dirección y no tengo ninguna nueva prioridad y mucho menos inmediata que no sean las que tenía Aida Fernández (la anterior Directora).

La primera es el plan estratégico, que nos permite establecer prioridades a medio plazo y por tanto el primer objetivo es aprobarlo.

Luego vamos a tener una agenda normativa intensa, porque tenemos el reglamento de indicaciones geográficas, estamos pendientes de que se publique la Directiva de Diseños, que requerirá una transposición, y nuestro estatuto.

Esas son cosas que están en marcha o que tendrían que ponerse en marcha en el corto plazo y también en ese corto plazo está toda la agenda internacional, que va a ser muy intensa en los próximos meses. De hecho, mi primer mes ha estado muy dedicado a ese tema: he estado en Múnich y en Ginebra, también en una reunión de cooperación con EUIPO en Irlanda... casi no he estado en la OEPM.

**Algo muy relacionado con los objetivos, al menos a medio plazo, es la elaboración del plan estratégico 2025-27, en la cual has estado muy involucrada. ¿Cuáles son tus impresiones en relación al camino recorrido y cómo contemplan los meses de trabajo que quedan?**

Estamos preparando la documentación para la consulta pública, que será en agosto, hasta principios de septiembre. Creo que el trabajo hasta ahora ha sido muy intenso, muy interesante, a lo cual ha contribuido especialmente que esté siendo tan interdepartamental. Es cierto que eso le da un punto de complejidad, pero va a ser muy interesante. Personalmente, el proceso de elaboración hasta ahora me ha resultado muy enriquecedor, porque he podido conocer las principales inquietudes de los participantes. Aunque no todas las propuestas sean posibles, desde luego este proceso de escucha permite obtener un diagnóstico claro de la situación de la Oficina. Y, además, creo que ha sido un proceso bonito que ha aportado a todos los que han intervenido. Me ha venido fenomenal que mi incorporación como Directora haya coincidido con la elaboración del plan estratégico, porque ello me proporciona mis objetivos a medio plazo. Voy a contar con una hoja de ruta para los próximos tres años.

En cuanto al largo plazo, tenemos que ser conscientes de que la OEPM dentro de 10 años va a ser distinta. El objetivo de los planes estratégicos debe ser el ir dando pasos progresivos hacia el más largo plazo.

**Teniendo en cuenta que una de las funciones que recoge la Ley de creación de la OEPM es la difusión de la PI, en las anteriores direcciones se puso mucho énfasis en la promoción y divulgación de todos los aspectos de la Propiedad Industrial, ¿Seguirá siendo éste un objetivo durante tu dirección de la OEPM? ¿Tienes previsto alguna novedad al respecto, o adoptar una posición continuista respecto a lo que ya se viene realizando? ¿Qué opinas de la labor que la OEPM viene realizando en las redes sociales? ¿No habría que tratar de participar en otras redes sociales más frecuentadas por la juventud? ¿No se podría incluir alguna categoría infantil en el premio a la mejor invención?**

Por supuesto, la difusión de la PI seguirá siendo una prioridad, de hecho, será uno de los objetivos del plan estratégico. Queremos incorporar a más gente al sistema, y, por supuesto, queremos tratar fenomenal a los que ya están en el sistema, mediante servicios de gran calidad. En una reunión con los representantes de Suiza se nos contaba que en ese país el 30% de las PYMES tienen estrategias de PI totalmente definidas, el 30% tenían PI registrada y solo el 30% de las PYMES no tenían nociones de PI...una situación muy distante de la que tenemos en España, donde apenas el 11% de las PYMES tienen DPI. Por tanto, en Suiza quizás no necesiten tanta difusión, pero es evidente que aquí sí la precisamos.

Es por ello que vamos a seguir reforzando la comunicación. De hecho, ya se creó un área, y una jefatura de servicio nuevas y vamos a seguir trabajando para reforzar el equipo con perfiles propios de comunicación, con formación específica en ese campo. Hay que estudiar la política de comunicación y ver cuál es nuestro público objetivo, que quizás se encuentre en otro sitio. Es un debate abierto en todas las Oficinas de Propiedad Industrial, ¿en qué me concentro?, ¿en profesionales, universitarios, niños...? Aquí de momento nos dirigimos a todos, y quizás debemos seguir así, pero, por otro lado, debemos ser conscientes de dónde tenemos más capacidad de influencia. No tenemos esa capacidad de influencia con un público muy joven y con niños. Sólo tenemos un acceso puntual a ellos, pero no el acceso generalizado, que podemos tener con un público más profesional o incluso universitario. Creo que ahí es donde hay que priorizar. A otros públicos llegan mejor otras instituciones que están más en contacto con ellos, respecto a los cuales somos un cuerpo extraño. Igual sucede con las redes sociales. No tiene sentido abrir cuentas en redes en las que seamos un cuerpo extraño, como TIKTOK, por ejemplo, porque no manejamos el lenguaje ni vamos a llegar al público. Tenemos una cuenta en Instagram, pero aún no llegamos a mucha gente, vamos a ver si potenciando lo que tenemos, LinkedIn, X e IG podemos llegar a más gente. Por eso también es importante que entre en la Oficina gente joven que entienda ese lenguaje.

En cuanto al premio a la mejor invención, es una iniciativa que apoyo y con la que estoy plenamente comprometida. Pero incluir la categoría infantil está por el momento, descartado. Analizamos la posibilidad para la pasada edición, pero no se adapta a las bases, no se trataría de evaluar y premiar patentes concedidas, sería otra cosa que requeriría de un esfuerzo adicional para crearse y ponerse en marcha.

Por el momento, prefiero dedicar esfuerzos para ver si, poco a poco, se puede mejorar el impacto de los premios. Una idea que comenzamos el año pasado y que queremos continuar es que el reconocimiento no sea únicamente el premio, sino que haya algo más. Por ejemplo, en la última edición del Foro

Transfiere se les dedicó a los premiados un espacio para ponerles en contacto con inversores públicos y privados y funcionó bien, porque se generó un “networking” específico para ellos.

## LEGISLACIÓN

**Desde el punto de vista legislativo, parecería que la prioridad ahora mismo es lograr la aprobación en el parlamento del paquete de modificaciones de la legislación en materia de la Propiedad Industrial, sobre la que se lleva trabajando ya mucho tiempo en la OEPM. ¿Crees que es factible que se logre la aprobación?**

El retraso con la tramitación del anteproyecto de Ley es algo que lamento muchísimo, porque son muchos años de trabajo y se va parando en muchas etapas y es algo que no tiene que ver con el impulso que han dado las distintas direcciones que ha habido en los últimos años. El anteproyecto ya ha pasado por los distintos informes y está pendiente de ir al consejo de ministros, pero como transcurre el tiempo, van sucediendo cosas que quizás obliguen a modificarlo. Puede ocurrir ahora que salga la directiva de diseños, que haya que transponerla y haya que efectuar cambios en el proyecto. Y, por otro lado, sobre la mesa también tenemos el reglamento de indicaciones geográficas, que no precisan transposición, pero sí normas internas, en materia de procedimiento, en materia de sanciones. Se está trabajando al respecto en una Ley y un Real Decreto.

**Por otro lado, también hemos visto que el nuevo Estatuto de la OEPM está avanzando en su tramitación. ¿Podrías decirnos en qué fase se encuentra? ¿Qué repercusiones tendrá su aprobación para el funcionamiento de la Oficina?**

El estatuto tendría que salir este año, si todo va bien. Pasó la audiencia pública, estamos terminando de preparar las respuestas a las observaciones y soy optimista respecto a que pueda salir este año, porque es un Real Decreto y tiene una tramitación más corta.

El estatuto lo que aporta es claridad. Refleja las tareas y la estructura que tenemos ahora, porque el anterior es de hace casi 50 años. Necesitamos un estatuto que nos permita dar pasos hacia adelante en los próximos años.

**¿Tienes prevista alguna modificación legislativa más, por ejemplo, instrucciones?**

Publicaremos instrucciones cuando proceda. Las hemos sacado últimamente sobre contratación, sobre comisiones de servicio, sobre actividades de formación, de difusión, etc. Ahora estamos preparando una sobre las sanciones a Rusia. Hay un reglamento de la Unión Europea, que es de aplicación directa, pero que requiere de alguna instrucción interna que estamos preparando con los departamentos implicados. También estamos preparando una resolución de delegación



de competencias, que trata de agrupar todas las delegaciones, ordenándolas.

## RELACIONES INTERNACIONALES

**¿Cómo contemplas la evolución del número de solicitudes en las distintas modalidades de la PI que tramita la OEPM? ¿Alguna cifra muy positiva? ¿Alguna preocupante? ¿Qué medidas tienes previstas para que aumente?**

Creo que 2023 fue un año positivo, con crecimientos en todas las modalidades. En cuanto a qué se puede destacar, señalaría quizás el crecimiento de los diseños, que fue muy grande. También es positivo el porcentaje de mujeres solicitantes. Ese es un tema que comencé a estudiar cuando llegué a la OEPM. En general los datos en España son buenos y estamos mejor que en otros países, pero tenemos que analizar más el detalle: por ejemplo, por qué hay más mujeres inventoras en patentes que en modelos de utilidad.

**En los últimos años estamos viendo una disminución en las solicitudes de patentes presentadas ante la OEPM y un aumento en las solicitudes de origen español ante la EPO, ¿Te preocupa esta tendencia?**

Ese es un tema con el que discrepo. No estoy preocupada por la evolución de las solicitudes de patente nacionales. Creo que el dato del aumento de las solicitudes de patente de origen español ante la EPO también es bueno. Me alegra y no me preocupa. Creo que cuantos más solicitantes y titulares de patentes españolas tengamos mejor, en el ámbito que sea. La estrategia de Propiedad Industrial que adopte la empresa, la universidad o el centro de investigación, buena será. Es su estrategia y nosotros lo que tenemos que hacer es apoyarles. Que crezcan las solicitudes de patente europeas indica que hay más solicitantes españoles interesados en



internacionalizar. Eso es bueno, es positivo y hay que potenciarlo. Lo que tenemos que lograr es que aquellas empresas españolas más pequeñas, que no patentan, entiendan que hay otra estrategia nacional, más acotada, más económica, que les puede venir bien. Creo que no tenemos que competir con la EPO, son estrategias diferentes.

También tenemos que asegurar con los organismos internacionales que realmente serán diferentes, que las tasas sean distintas. En marcas, por ejemplo, ¿qué sentido tiene para una empresa que actúa únicamente en el mercado español registrar su marca en la EUIPO? Ninguno, realmente, porque se arriesga a un procedimiento complejo, a la oposición de 27 estados, y más caro. Hay niveles distintos de protección porque hay estrategias distintas.

El problema que tiene España desde el punto de vista de las patentes no es que haya muchas solicitudes de patentes en Múnich, el problema es que aún hay pocas. Para ello tenemos que actuar en difusión y formación y que nuestros servicios sean buenos.

**¿Cuál será tu prioridad en materia de cooperación internacional? ¿Deseas mejorar las relaciones con algún organismo y/o región del mundo en especial?**

Aquí tampoco tengo mucho cambio respecto a lo que ya venimos haciendo. Tenemos unos compromisos fortísimos y muy establecidos con la EPO y con la EUIPO y también con la OMPI. En el plan estratégico, Latinoamérica tendrá una línea estratégica. También un punto al que le queremos dar importancia es al trabajo en bilateral, porque los organismos internacionales son fundamentales y no se pueden obviar por la importancia del multilateralismo, pero en ocasiones también es necesario el diálogo bilateral. Ahí sí que intentaremos hacer un esfuerzo, en la medida de lo posible, porque los recursos son exiguos.

**¿Hay alguna novedad sobre la posición española en relación con la “patente europea con efectos unitarios” tras su entrada en vigor en junio del pasado año? ¿Sabemos qué repercusión está teniendo para la OEPM?**

Hay un proyecto de seguimiento del tema en el plan estratégico, pero no hay ninguna novedad al respecto.

**RELACIONES CON AGENTES INTERESADOS**

**¿Cómo contemplas la figura del Agente de la Propiedad Industrial? ¿Cuál es la relación actual de la OEPM con el COAPI?**

El COAPI, los agentes de la propiedad, son parte del sistema. Cuanto mejor les vaya a ellos, mejor nos irá a nosotros y viceversa. El objetivo de todos y cada uno con su perspectiva, sus puntos de vista distintos -y hay aspectos en los que claramente diferimos-, es el mismo; todos queremos que haya más solicitudes, mejores solicitudes, más concesiones... Todos los integrantes del sistema coincidimos en que queremos que todo vaya mejor. Cooperamos bien con el COAPI, nos reunimos, tenemos canales abiertos de comunicación y, aunque haya puntos en los que tengamos diferencias, la relación es buena.

**¿Cuál es tu opinión sobre el programa de subvenciones para patentes y modelos de utilidad? Hay expertos en patentes que consideran que estas subvenciones no son positivas para el fomento de la innovación, pues incentivan la presentación de solicitudes de patente y modelos de baja calidad. ¿Qué opinas al respecto?**

Como toda actuación pública, las subvenciones pueden tener sus efectos negativos, pero en general soy favorable a que existan las subvenciones. Y no comparto esa opinión de que las subvenciones incentiven solicitudes de patente de baja calidad. Me parece que son un apoyo necesario, además, para dos objetivos de política pública que son básicos: ayudar a las PYMEs y promover la internacionalización de las empresas españolas. Seguro que se pueden mejorar, pero considero

que deben seguir. No creo que sean decisivas para tomar la decisión de invertir o no, pero sí suponen un apoyo para el que decide invertir. Ahora bien, lo que sí puedo asegurar es que la gestión de las subvenciones supone muchísimo trabajo. Mi reconocimiento a todos los que os implicáis cada año en sacarlas adelante.

**¿Crees que la OEPM ofrece suficiente transparencia en su funcionamiento? ¿Hay algunos puntos concretos en los que sería posible una mejora en ese sentido?**

Aquí también me remito al plan estratégico, donde seguro que habrá proyectos relacionados con este punto. Todo es mejorable, hay que buscar nuevos canales, nuevas vías de comunicación para adaptarse a los cambios de la sociedad. La forma de comunicación de hace 5 años ya no vale y hay que buscar otras.

La comunicación interna fue una de las preocupaciones que estuvo muy presente en estas etapas que ya hemos tenido de creación del plan estratégico y habrá un proyecto sobre el tema.

A veces, es un problema de expectativas, de qué es lo que se entiende por “transparencia”, pero sin duda habrá que darle una vuelta y ver cómo satisfacer esas necesidades del personal.

## RECURSOS HUMANOS

**Un tema recurrente a lo largo de la historia reciente y no tan reciente de la OEPM es la falta de una carrera profesional para los trabajadores de la casa, lo que en gran medida dificulta la retención de talento. Las pasadas Navidades se divulgó en los medios de comunicación que mediante Real Decreto-ley se habían aprobado una batería de medidas que incluían la creación de una carrera profesional y la regulación de un sistema de evaluación del desempeño de los funcionarios. ¿Nos puedes adelantar algo al respecto sobre su aplicación en la OEPM?**

En este punto no hay muchas novedades. El Real Decreto-ley está ahí, pero tendremos que ver cómo se desarrolla, tenemos que esperar. Hay también un proyecto de ley de función pública, pero tampoco define cómo se tiene que ejecutar el tema de la carrera. Habrá que ver cómo se articula.

Lo novedoso es que se establece que la carrera profesional no será solo vertical, sino también horizontal. Esto no quiere decir que se gane más por hacer el mismo trabajo, sino que habrá una evaluación y una serie de criterios para que esa carrera horizontal se pueda articular. Es un tema que lleva pensándose mucho tiempo, y ojalá pronto podamos ver cómo se ejecuta.

Nosotros tenemos que esperar porque dependemos de otros para poder implementar este tipo de retribuciones. Es verdad que en la Oficina podemos tener puestos en los que a lo mejor sea más fácil establecer escalones (como puede ser el del examinador, por ejemplo), pero no podemos crearlos de la nada sin que se nos asigne un presupuesto para ello o se creen complementos de desempeño o similares a tal efecto.

**Relacionado con lo anterior, los miembros del Comité de Redacción de MARCHAMOS tenemos la impresión de que la OEPM tiene un serio problema de recursos humanos, de envejecimiento de los trabajadores, si bien en los últimos años también se están incorporando algunos funcionarios jóvenes mediante diferentes ofertas de empleo público. ¿Qué se puede hacer para evitar problemas en los próximos años debido a falta de personal en algunas áreas de la OEPM, algo que ya se está sufriendo en puntos muy concretos?**

Yo creo que lo peor ya ha pasado, afortunadamente. Ahora mismo hay mucha entrada de nuevos funcionarios tanto a nivel de técnicos como de administrativos y de gestión.

En efecto, hemos vivido una etapa muy difícil en la administración, obligados por esa tasa de reposición muy baja y con un gran número de jubilaciones; pero yo creo que esa parte se ha superado, sobre todo por las nuevas promociones.

Si acaso, el mayor problema está en los TIC, porque no nos entran a través de nuestra escala, y tampoco a través de los cuerpos de la AGE.

Ahora bien, yo creo que esto va a mejorar, y creo que el hecho de ser predecibles, en el sentido de que todos los años sale una convocatoria (con bastantes plazas, además), pues nos va a ayudar. Digamos que estamos generando la expectativa de que todos los años abrimos plazas, y eso va a atraer talento.

Por otro lado, creo que debemos ser conscientes de la importancia de ayudar a los nuevos compañeros a integrarse en la administración. En la Oficina hacemos muy buena labor de mentorizar a la gente que llega y haciendo “casa” para que se quieran quedar. Hay mucha formación en la casa, el sistema de tutores funciona muy bien, se “inspira” mucho a la gente que entra nueva. Y será algo que tendremos que reforzar a medida que lleguen nuevas incorporaciones.

**Por otro lado, los funcionarios que aprueban las oposiciones de “titulados superiores de OO. AA”. (esp. Propiedad Industrial) entran en la OEPM con un nivel 24. ¿se podría hacer algo para tratar de lograr un nivel 26 de entrada? ¿O quizás modificar de alguna manera la convocatoria para hacerla más atractiva?**

Todos sabemos que la Administración Pública tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y que no es el empleador que mejor paga, en ninguno de sus puestos. Pero tiene otras ventajas, que creo que son las que hay que resaltar.

En lo que se refiere a la convocatoria, la Administración tiene unas barreras de entrada que tienen una razón de ser, porque al final estás accediendo a un puesto de por vida, tiene lógica que haya de alguna manera un cribado. Dicho esto, seguro que hay ajustes que se puedan hacer, que impliquen una cierta flexibilización y que puedan hacer la convocatoria más atractiva. De hecho, esto ya ha pasado por ejemplo con el examen de idiomas (se aceptan convalidaciones con títulos), o con el primer examen en el que ahora ya sólo hay test y no epígrafes.

**Indudablemente en la OEPM se ha apostado por el teletrabajo y gracias al mismo la marcha de funcionarios a otros organismos de la administración se ha frenado parcialmente e incluso hemos visto el retorno de alguno. ¿Existe voluntad de mantener el teletrabajo en el futuro? La mayoría de los puestos de trabajo existentes en las Oficinas de Propiedad Industrial son susceptibles de ser realizados mediante teletrabajo en un 100%. Hay ejemplos de ello, por ejemplo, en la USPTO, y en la EPO y en otras Oficinas de Propiedad Industrial tienen programas más amplios de teletrabajo. ¿Crees que llegaremos en el futuro a un teletrabajo de casi el 100% o será difícil superar los tres días a la semana de los que ya disfrutamos la mayoría de los trabajadores de la OEPM?**

En primer lugar, creo que no tiene sentido que nos comparemos con la USPTO ni con la EPO, ni con ninguna otra oficina que tenga un marco distinto del nuestro. Y nuestro marco es el que se establece en España para su Administración General del Estado.

En la Administración General del Estado hay establecido un máximo de 3 días de teletrabajo a la semana, y es en ese marco en el que tenemos que movernos. Y dentro de ese marco, la mayoría de personal de la Oficina tiene concedido el máximo. No hay ninguna intención de cambiar esto. Podrá haber adaptaciones en los puestos que sea necesario por temas de atención al público o nuevos funcionarios, pero nada más. Soy consciente de que la gente está muy contenta con este régimen, y no tengo interés en cambiarlo, habrá continuidad con lo que tenemos.

**¿Qué piensas del edificio que ocupa la OEPM desde hace ya 18 años? ¿Es cierto que se baraja la posibilidad de un proyecto de reforma integral del edificio?**

El edificio necesita mejoras constantes, que de hecho se hacen continuamente, día a día; algunas de las cuales se ven y otras no. Tengo que agradecer ese trabajo, muchas veces

invisible, del que se ocupan los compañeros de la Secretaría General.

Luego estamos también con la planificación de la reforma integral, que implica una cantidad de trabajo y de dinero ingente. Es un proceso muy largo y complejo, debido a la envergadura de la obra y al importe de la contratación, en el que Secretaría General está trabajando y avanzando, pero ahora mismo no tengo un calendario ni una previsión que os pueda dar. De hecho, por el importe de la obra necesitaremos también la aprobación del Consejo de Ministros, así que vamos poco a poco.

**¿Cómo observas la OEPM dentro de 10 años y a más largo plazo?**

Uy, qué sé yo. Cambiará mucho seguro. De hecho, probablemente diga algo y cambie en un sentido totalmente diferente, me equivocaré.

En general, lo que yo veo, ya no sólo aquí, sino también en otras oficinas, es que todas están tratando de buscar servicios de valor añadido, generar mayor impacto de la PI en la sociedad y en el mercado. Todos hablan de la comercialización, de la valorización de los activos, el acceso a la financiación, etc. En definitiva, ir siempre un paso más allá. Es probable que haya cosas que se han hecho y que vayan a dejar de hacerse, y otras que no se hacían en las que nos tendremos que focalizar para prestar esos servicios de valor añadido.

**¿Cuáles son tus hobbies o aficiones? ¿Cómo puedes compaginarlas con un trabajo que requiere tanta dedicación?**

Pues la verdad que no hay mucho que reseñar, desde que soy madre mis hobbies están bastante reducidos.



**La Coordinación y el Comité de Redacción de Marchamos**

# ASAMBLEAS GENERALES DE LA OMPI 2024

Del 9 al 18 de julio de 2024 tuvo lugar la sexagésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Ginebra (Suiza). Estas Asambleas constituyen uno de los eventos más destacados del panorama internacional de Propiedad Intelectual, no solo por la agenda de las Asambleas en sí, sino también por la cantidad de actividades paralelas que tienen lugar entre las 193 delegaciones de los Estados Miembros de la OMPI.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) estuvo presente un año más, representada por una delegación que encabezaba su Directora, Elisa Rodríguez Ortiz. También formaron parte de la delegación española la Embajadora Representante Permanente Adjunta ante la ONU en Ginebra, Clara Cabrera Brasero, representantes de la misión española en Ginebra y del Ministerio de Cultura y Deporte.

En cuanto a los debates en Plenario, la Asamblea General de la OMPI en 2024 fue fructífera y se lograron numerosos avances como las modificaciones propuestas a las reglas del PCT y La Haya o las enmiendas al Estatuto del Personal.



Delegación española (Fuente: Colección: Assemblies 2024 (flickr.com))



Delegación española (Fuente: Colección: Assemblies 2024 (flickr.com))

También fue el momento de hacer balance y destacar el éxito de la Conferencia Diplomática de Recursos Genéticos que culminó en la adopción el pasado 24 de mayo de un nuevo Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados, que ya ha sido firmado por 36 estados miembros de la OMPI, lo que sin duda supone un éxito del multilateralismo, así como de llamar la atención sobre la importancia de la convocatoria de una Conferencia Diplomática para la adopción del futuro Tratado de Derecho de Diseños (DLT) en noviembre de 2024.

Otro año más el punto más delicado de la agenda era el dedicado a la asistencia y apoyo al sector de innovación y creatividad y al sistema de Propiedad Intelectual de Ucrania, que ya suscitó conflicto en las asambleas de los dos años anteriores y en el que, pese a los numerosos intentos, no fue posible lograr consenso tampoco este año.

Por ello, las delegaciones de la República de Moldavia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico (CEBS) y del Reino de los Países Bajos en nombre del Grupo B formularon una propuesta conjunta de decisión, cuya aprobación la delegación de Ucrania pidió que se sometiera a votación. Dicha petición fue secundada por la delegación de la República de Moldavia. Con un resultado de 64 votos "a favor", 11 "en contra" y 35 "abstenciones", se aprobó la decisión propuesta, mediante la cual se toma nota del informe y se solicita que se continuara prestando asistencia y apoyo a Ucrania, así como que en las Asambleas de 2025 se presentara un informe actualizado.

En el margen de las Asambleas, tuvo lugar un encuentro bilateral de la delegación española con el Director General de la OMPI, Daren Tang, en la que se comentaron, entre otros asuntos, el trabajo a futuro en el marco del fondo fiduciario español en OMPI. También se celebraron encuentros con numerosos directores de las diferentes secciones de la OMPI con el objetivo de estrechar aún más la cooperación entre la OEPM y la OMPI en temas entre los que destacan la igualdad de género, la formación de jueces y fiscales, el arbitraje y la mediación o la cooperación en América Latina y otros países.

Por otro lado, la OEPM mantuvo numerosas reuniones bilaterales con otras delegaciones como China, Reino Unido, Japón, Suiza, Egipto, Paraguay, Emiratos Árabes Unidos, Venezuela, Portugal, Perú, Brasil, Polonia, Australia, Canadá, entre otras, en las que se compartieron los últimos avances de las oficinas y se acordaron actividades conjuntas a futuro.



Elisa Rodríguez (Directora de la OEPM) y Daren Tang (Director General de la OMPI)

De este modo, la OEPM mantuvo encuentros con otras instituciones tales como la International Trademark Association (INTA), o el Comité Olímpico Internacional (COI) en los que pudo debatir temas de interés para ambas partes y lograr sinergias en la promoción y protección de los derechos de PI.

A nivel multilateral, un año más la OEPM participó en el Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI), en el que se aprobó el Plan Operativo Anual del Programa y el nuevo logo del programa, en la Asamblea del B+, grupo de creado para avanzar en la armonización sustantiva del derecho de patentes, cuestión en la que la OEPM ha estado siempre implicada, y en la Reunión sobre Patentes Esenciales coorga-



Bilateral con China



Bilateral con Paraguay



Bilateral con Japón

nizada por las oficinas de PI de Reino Unido, EEUU y Canadá. Asimismo, por primera vez la OEPM participó en la Red Latinoamericana de Género y PI.

Por último, en el marco de las Asambleas de la OMPI tuvieron lugar numerosos eventos paralelos o *side events*, que brindan una excelente oportunidad de conocer más la cultura y el sistema de Propiedad Industrial del país que los organiza.

En definitiva, fueron días de trabajo internacional muy intenso, pero con abundantes frutos.



Bilateral con Canadá



Bilateral con Emiratos Árabes Unidos

Covadonga Perlado

# PREMIOS DE LA OEPM A LA MEJOR INVENCIÓN PROTEGIDA (III EDICIÓN)

El pasado 6 de junio tuvo lugar la ceremonia de entrega de la III Edición de los Premios a la mejor Invención protegida mediante derechos de Propiedad Industrial. Tras haber alcanzado su tercera edición, se puede considerar que los premios a la mejor invención concedidos por la OEPM se han consolidado y su ceremonia de entrega se ha transformado en un evento muy relevante para el sistema de patentes español, una cita obligada para los profesionales de patentes en el mes de junio.

Como en las anteriores ediciones, [el jurado](#) procedió a evaluar las candidaturas presentadas en las distintas modalidades, según los criterios establecidos en la Orden [ICT/861/2021](#), de 3 de agosto, eligiendo [las candidaturas ganadoras y las menciones en las 6 categorías](#). En esta ocasión se trataba de patentes y modelos de utilidad concedidos en 2022.

También este año todo estaba preparado para que la ceremonia de entrega tuviera lugar en los jardines de la E.O.I. (Escuela de Organización Industrial), pero poco después de su inicio, una tormenta provocó que tuviera que transcurrir a cubierto, en el salón de actos.

El acto estuvo conducido y presentado por los periodistas y divulgadores del ámbito científico Alejandro Muñoz y Marisa Mañanos. La apertura corrió a cargo de José Bayón, director de la EOI, y de María José de Concepción, directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica. Asimismo, Arantxa Esparza, ganadora del premio a la mejor Patente de la anterior edición compartió su experiencia y felicitó a todos finalistas en esta tercera edición. En el [número 78](#) se encuentra una extensa entrevista con Arantxa Esparza en la sección "Mujeres y Ciencia".



El modelo de utilidad ganador en la categoría de inventor o inventora joven fue el [U202131486](#) de título "Dispositivo de sujeción de sondas ecográficas" de María Cervera Cano y la mención se le otorgó a Jesús Manuel Rodríguez Rego por su modelo [U202200212](#) de título "Dispositivo para monitorizar grietas de edificios y pruebas de carga/descarga".





El modelo de utilidad ganador en la categoría de mujer inventora fue el de número [U202131980](#) de la inventora María Visa Boladeras y título "Dispositivo para la recogida de palés". La mención correspondió a Encarnación Pilar Aguayo Giménez por el modelo de utilidad [U202131872](#) titulado "Producto cosmético con pulpas hortofrutícolas".



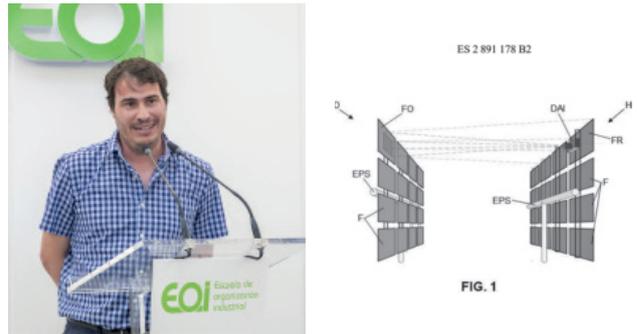
El premio al mejor modelo de utilidad en la categoría absoluta le correspondió a José Reina García, por su modelo de utilidad [U202230942](#) de título "Ventana solar". La mención en categoría absoluta fue para Ramón Pascual Mollá Vayá, por el modelo [U202131580](#) de título "Dispositivo de ahorro de agua para instalaciones de agua caliente sanitaria".



Dentro de la categoría de mejor patente de un inventor joven fue premiado Abel Martínez Rodrigo por su patente [P202030547](#) de título "Quimera Sintética multietópica como vacuna y tratamiento frente a Leishmaniosis en mamíferos". Y la mención fue para Roberto Fernández Fernández por su patente [P202030210](#) de título "Dispositivo y método para caracterizar el perfil rugoso de una muestra de tejido".



El premio de mejor patente de una mujer inventora fue otorgado a María del Pilar Martín Duque, por su patente [P202030272](#), de título "Uso de exosomas de leche materna como vehículo de radioisótopos para el diagnóstico y tratamiento de neoplasias" y a la que hemos entrevistado para la sección "mujeres y ciencia". La mención le correspondió a Loreto Valenzuela Gutiérrez por la patente [P202090004](#) de título "Captador solar lineal Fresnel adaptable".



El premio a la mejor patente en categoría absoluta correspondió a Alberto Sánchez González por su patente [P202030725](#), de título "Procedimiento y sistema para alinear las facetas de un heliostato de un campo solar" y la mención fue para José Javier López Cascales por la patente [P202030261](#) titulada "Nuevas capas de difusión de gases para pilas de combustible y su procedimiento de obtención".

En las plantas solares de torre, miles de espejos seguidores (heliostatos) concentran la radiación solar en un receptor para producir electricidad y un adecuado alineamiento de los heliostatos es clave para un buen rendimiento global de la planta. La invención objeto de la patente [P202030725](#) consiste en un procedimiento que utilizando un heliostato objeto situado de-

trás de un heliostato de referencia alinea las facetas o pequeños espejos que forman los heliostatos de forma más sencilla, precisa y económica que los procedimientos ya conocidos.

Tras las palabras de agradecimiento de Alberto Sánchez, la ceremonia fue clausurada por el Subsecretario de Industria Pablo Garde Lobo y todos los asistentes pudieron disfrutar de un "vino español" en la cafetería de la EOI.

Se trató de una edición en la destacó la calidad de las patentes de inventores jóvenes.

Los vídeos de la ceremonia se encuentran en [este enlace](#).



# PRIMER SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 (POA 2024)

Este año 2024, como sabéis, marca el final de nuestro Plan Estratégico 2021-2024, y es el pistoletazo de salida de un nuevo Plan que guiará nuestros pasos durante los próximos 3 años. Un año, por tanto, con mucho trabajo en lo que a planificación estratégica se refiere.

Por el momento, vamos a centrarnos en cómo están evolucionando los proyectos y su contribución a los objetivos generales de la OEPM en lo que llevamos de este Plan Operativo Anual 2024, que continúa avanzando con 41 proyectos en proceso.

El pasado mes de julio se aprobaba el primer seguimiento del POA 2024, con la publicación del "1<sup>er</sup> Informe de seguimiento del POA 2024" que tenéis a vuestra disposición tanto en la intranet como en la página web de la oficina.

Como siempre, para la elaboración de este informe, los jefes de proyectos de los distintos departamentos actualizaron la información correspondiente a las diferentes actividades e indicadores de los proyectos de los que son responsables, a fecha del **31-5-2024**, gracias a lo cual pudimos realizar un análisis general del avance de nuestro Plan.

Continuando con el criterio establecido de clasificación de los proyectos en **estado general verde**, **estado general naranja** y **estado general rojo**, os recordamos que consideramos que los proyectos están en estado general verde cuando, a fecha de seguimiento, marchan según lo previsto, es decir, tienen finalizadas todas las actividades que tenía previsto terminar. Se encuentran en **estado general naranja** aquellos proyectos que tienen el 50% o más de sus actividades terminadas según lo planificado, y en **estado general rojo** aquellos que tienen menos del 50% de sus actividades finalizadas según lo previsto.

A fecha de seguimiento, nos encontramos con **35 de los 41 proyectos** del POA 2024 en **estado general verde**, es decir con todas sus actividades terminadas según lo planificado. Este dato es un claro indicador del gran compromiso por parte de toda la OEPM para cumplir en tiempo y forma los proyectos planificados.

De estos proyectos, además destacan aquellos que van adelantados en su % de ejecución con respecto a lo previsto:

- Proyecto 1.2.1 Academia
- Proyecto 5.1.4 RPT
- Proyecto 5.3.1 Mejora de procesos
- Proyecto 5.3.2 Automatización e IA
- Proyecto 5.3.4 Plan de ciberseguridad
- Proyecto 5.3.7 Resoluciones OEPM

En **estado general naranja** encontramos solo 6 proyectos:

- Proyecto 1.1.2 Difusión PYMES
- Proyecto 1.2.2 Herramientas de difusión
- Proyecto 5.1.2 Plan de formación
- Proyecto 5.2.1 Edificio
- Proyecto 5.2.2 Archivo
- Proyecto 5.4.2 Planificación estratégica

Cabe destacar que no tenemos ningún proyecto en **estado general rojo**.

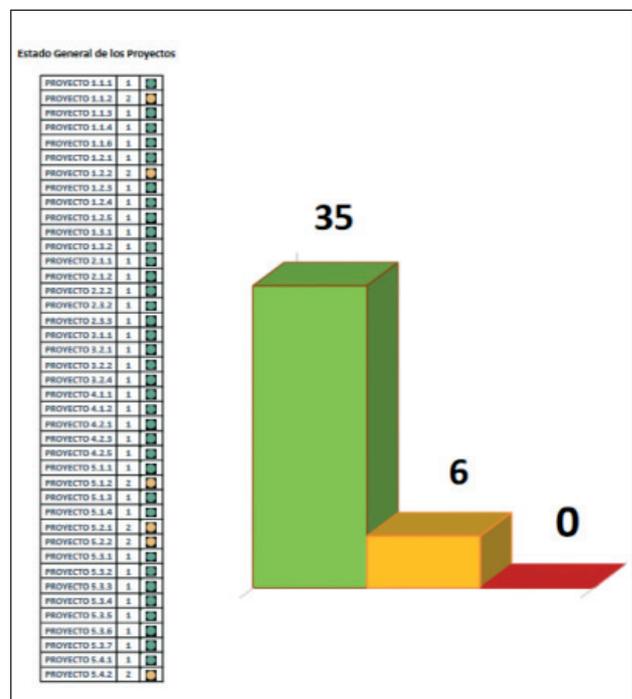


Figura 1: Estado general de los proyectos y Figura 2: Número de proyectos en cada estado

En el siguiente gráfico (Figura 3) se puede ver el **grado de avance medio real frente al planificado para cada objetivo general**.

- El **% de avance planificado** se ha calculado como el porcentaje de actividades de los proyectos que deberían estar terminadas según la previsión inicial frente al número total de actividades de los proyectos.

- El **% de avance real** se ha calculado como el porcentaje de actividades de los proyectos que están terminadas frente al número total de actividades de los proyectos.

A continuación, os recordamos cuáles son estos 5 objetivos generales de nuestro Plan Estratégico:

Objetivo General 1. Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial.

Objetivo General 2. Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología.

Objetivo General 3. Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial.

Objetivo General 4. Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos.

Objetivo General 5. Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz.

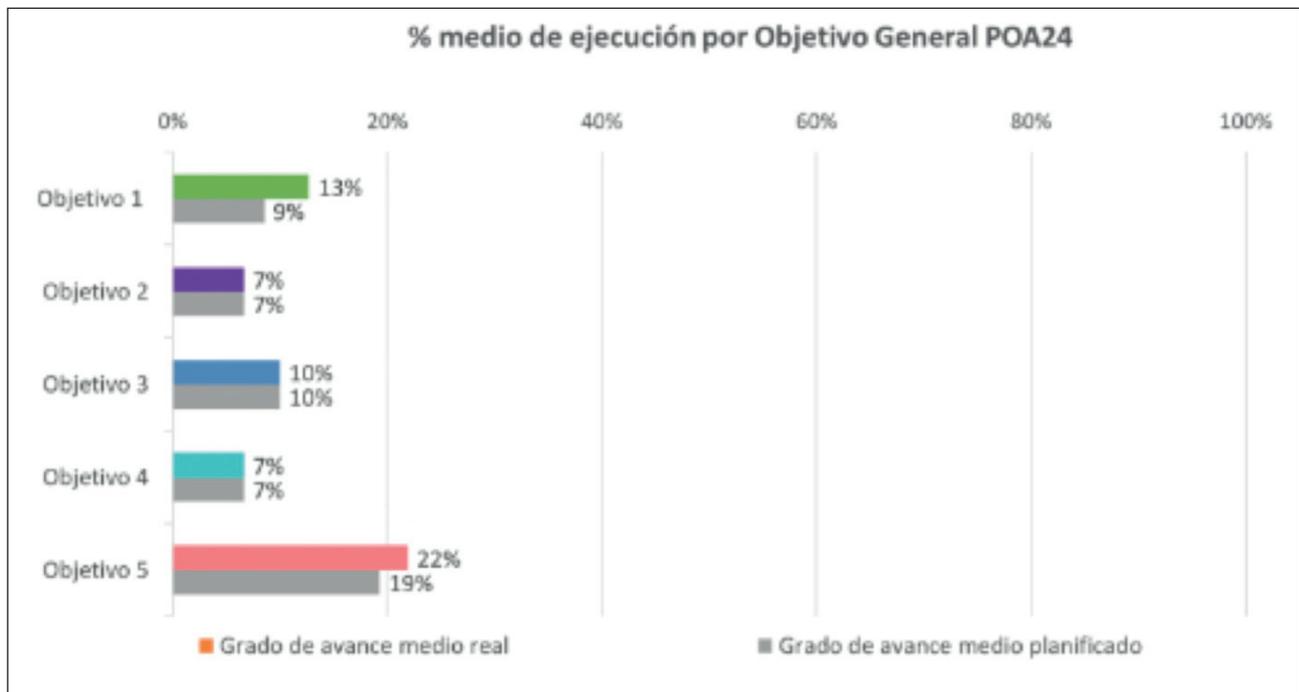


Figura 3: Grado de avance medio real frente al planificado para cada objetivo general

Como podemos ver, a nivel de objetivo, todos se encuentran por delante o según lo planificado en la ejecución de sus objetivos.

La figura 4 muestra el grado de avance medio real frente al planificado por departamento, siendo UA la Unidad de Apoyo

a Dirección, SG Secretaría General, SD el Departamento de Signos Distintivos, PAT el Departamento de Patentes e Información Tecnológica, DTI la División de Tecnologías de la Información y CJRRII el Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.

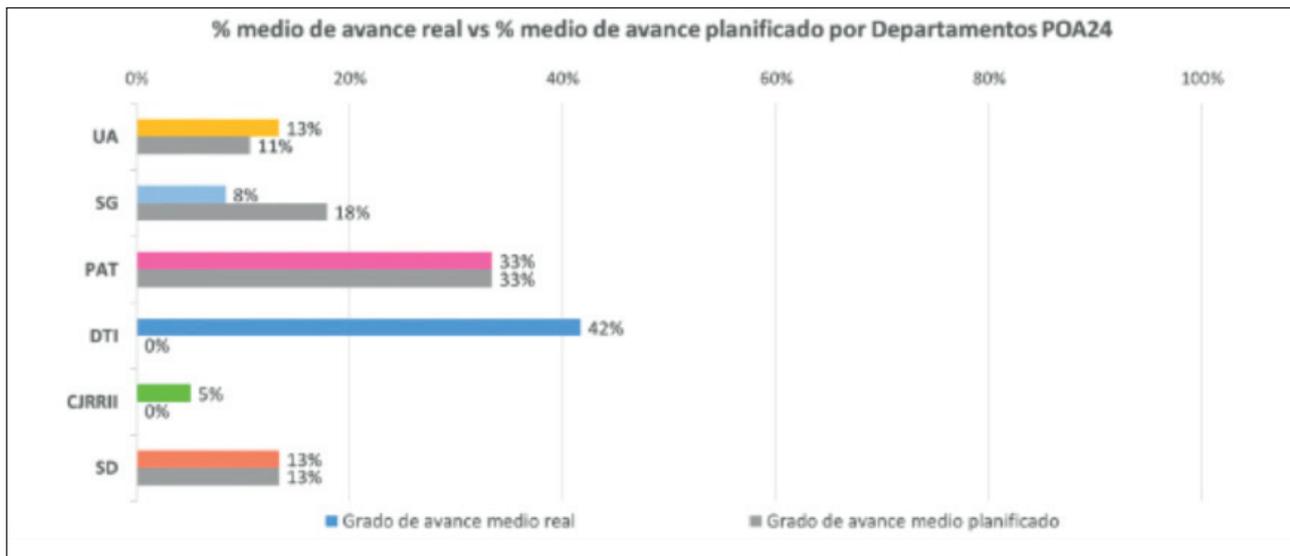


Figura 4: Grado de avance medio real frente al planificado por departamento

Por último, se muestra de manera gráfica (Figura 5) el % medio de avance planificado de los proyectos del POA 2024, frente al % medio de avance real.

Por tanto, a fecha de 31-5-2024 nos encontramos un 2% por delante de lo planificado, lo que supone un éxito en el grado de avance de los proyectos durante esta anualidad.

Podéis, como siempre, acceder al informe completo y los anteriores en nuestra página web en la sección <https://www.oepm.es/es/sobre-OEPM/nosotros/plan-estrategico-de-la-oepm-2021-2024/>.

El siguiente paso en nuestro seguimiento del Plan Estratégico será la elaboración del Informe Final del PE 2021-2024 que incluirá también los datos reportados a fecha de 31-12-2024 para el POA 2024.

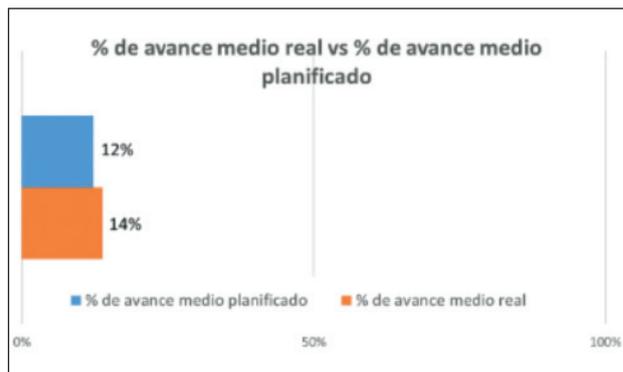


Figura 5: % medio de avance real frente al % medio planificado de los proyectos del POA 2024

**El equipo de coordinación del Plan Estratégico**

**MARCHAMOS**

REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

# OTRO AÑO MÁS EN SANTANDER

Como todos los años, y ya va por la 18ª edición, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en colaboración con la OEPM, oferta un seminario sobre Propiedad Industrial, este año dedicado a la relación de la Propiedad Industrial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aunque a día de hoy los ODS son ampliamente conocidos por la población, incluyo un pequeño resumen para entender mejor a lo que se refieren:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u Objetivos Globales, también conocidos como Agenda 2030, son 17 objetivos globales interconectados, diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) y se pretende alcanzarlos para 2030.

Los 17 ODS son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Durante los 5 días que duró el Seminario los asistentes pudimos disfrutar de diversas e interesantes ponencias sobre cómo a través de la Propiedad Industrial (PI) nos estamos acercando a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es decir, a que el mundo sea un poco mejor para todos.

A lo largo de las charlas se ha ido planteado y mostrando cómo el hecho de que inventores, empresarios, instituciones, etc. protejan sus inventos, marcas y diseños hace que la tec-



nología creada y desarrollada se pueda emplear en la mejora de la calidad de vida de la población.

## Día 1 Visión global de Propiedad Industrial y ODS

El primer día comenzamos con la Directora de la OEPM abriendo el seminario y donde las Instituciones invitadas, OMPI, EPO y EUIPO, nos dieron una pincelada sobre relaciones de ODS con la Propiedad Industrial.

La OMPI ha realizado un Informe sobre el grado de cumplimiento de los ODS dando datos interesantes como que 1 de cada 3 patentes se relaciona con alguno de los ODS.

Por otro lado, la EPO comentó, entre otros temas, una interesante iniciativa de geolocalización y seguimiento tecnológico de start-ups con la plataforma Deep Tech Finder y la herramienta IP-score para la valoración de patentes.

Por último, desde la EUIPO, nos indicaron que las marcas relacionadas con ODS han incrementado su presencia en el mercado significativamente en los últimos años.

## Día 2 Invenciones y ODS

El segundo día se abordaron diversas temáticas, centradas sobre todo en el agua, la energía y la salud.

Desde la empresa CETAQUA se nos presentaron prometedoras patentes relacionadas con el OD6, como la recuperación de fósforo, materia prima de fertilizantes, de la depuración de aguas residuales.



Una foto de familia de los asistentes con los ponentes del último día

Desde la perspectiva de las energías limpias (ODS 7 y 13) NABRAWIND TECHNOLOGIES abordó el tema de cómo las patentes que han ido consiguiendo con los años generan innovación y desarrollo en el sector de los aerogeneradores.

Finalmente, desde el Instituto Carlos III (ISCIII) trataron la importancia de la innovación con referencia al ODS, ya que, por ejemplo, ha permitido, gracias a su protección, el destierro de al menos 1 enfermedad tropical en 46 países.

Para cerrar el día se realizó una mesa redonda sobre los recursos naturales y sostenibilidad (ODS2 y 15). Entre las conclusiones se apuntó el peligro de rechazo de la innovación por motivos ideológicos (las ratios de vacunación infantil están descendiendo).

### Día 3 Marcas y ODS

Desde la Universidad de Alicante se dio una charla sobre las Indicaciones Geográficas (IG) y su relación con los ODS 5, 8 y 12, ya que la ayuda que las IG dan a los productos fabricados en una región favorecen a que las personas, en especial mujeres, que viven en zonas de entornos más rurales y deprimidos puedan vender sus productos de manera más competitiva.

La EUIPO en su charla sobre las falsificaciones y su repercusión en los ODS, especialmente 1, 3 y 15, nos remarcó la importancia de evitar la compra de falsificaciones, ya que los falsificadores al final lo que están haciendo es robar a la empresa con derechos, poniendo en riesgo el no poder continuar una apuesta por la innovación de su parte, además de un perjuicio para la salud, como es comprar falsificaciones de

pesticidas o recambios de aviones, coches o trenes.

En la charla sobre la función publicitaria de las marcas y los ODS, la empresa ELLU APP nos explicó la importancia de alinear la Responsabilidad social corporativa (RSC) de una empresa con los ODS, que se debe basar en una identificación de oportunidades de implementación de alguno de los ODS, la alineación de la empresa con ese propósito y una comunicación eficaz de ese propósito asociada a la marca de la empresa.

En la mesa redonda de este día sobre "Empresas que han utilizado sus marcas para promover

la sostenibilidad" se apuntó a tomar conciencia de si una empresa está realizando simplemente "greenwashing", es decir, utilizar "lo verde" para vender más, o realmente si promueven la sostenibilidad, como puede ser pertenecer a una marca de garantía o también colectiva.

### Día 4 Diseños industriales y ODS

Desde la Dirección General de Estrategia Industrial y PYMES se nos adelantó cómo va a ser el futuro Reglamento europeo de Diseño Ecológico y Productos Sostenibles.

Desde Procter&Gamble nos explicaron cómo están mejorando los diseños de sus productos para que sean más inclusivos (ODS9 y 10).

El grupo Antolín compartió con nosotros su visión sobre el futuro del coche en el entorno urbano: eléctrico y con materiales y tecnologías innovadoras. (ODS11).

En relación con el ODS11, desde la Dirección de Agenda Urbana y Arquitectura nos dieron un repaso sobre la Agenda Urbana Española, con ejemplos de ciudades como Madrid, Torrelavega y Talavera de la Reina, así como la Ley de la Calidad de la Arquitectura.

### Día 5 Propiedad Industrial y su impacto social

En el último día del seminario Pons IP comenzó dando un repaso sobre la aportación de la mujer en la PI (ODS5), destacando a mujeres inventoras como Margarita Salas o María Montessori o Pilar Mateo, entre otras.



*Disfrutando de la gastronomía local entre asistentes, compañeros y amigos*

Tuvimos el honor y placer de que la propia Pilar Mateo nos diera una charla sobre “La contribución de la PI en la lucha con la pobreza (ODS 1)”. Nos relató brevemente su dilatada trayectoria profesional y fue muy interesante la explicación de por qué le había sido tan beneficioso haber patentado sus invenciones, entre otras, la llamada “Vacuna de las casas” contra el mal de Changas, una microcápsula polimérica de insecticida. Las patentes le han ayudado a que sus posibilidades de continuidad fueran posibles, tanto para conseguir financiación, visibilidad, como evitar la vulneración de sus derechos sobre sus invenciones.

Finalmente, desde AMETIC nos enseñaron diferentes modalidades de PI a lo largo la historia de la educación, así como las tendencias en tecnologías para la educación (ODS4).

La clausura del seminario corrió a cargo del Subsecretario del Ministerio de Industria y Turismo.

### Algunas actividades a lo largo de la semana en Santander:

Por parte de la comitiva de asistentes y organizadores, además de las horas lectivas, se ha aprovechado el tiempo libre

después de las charlas, aquí os dejo fotos inmortalizando algunos de esos momentos:

Aprovecho para finalizar el artículo agradecer la organización del viaje y del seminario (gracias María José e Inmaculada), en la foto de debajo se pueden ver las vistas desde el hotel donde nos alojamos parte del grupo de la OEPM, al fondo la península donde se ubica el palacio de la Magdalena, lugar donde se impartió el Seminario.



*Actividades: paseo en barco hasta la playa de Somo y el Puntal, caminata al faro de Cabo Mayor, teatro por cortesía de la UIMP, festival de Baños de Ola en la playa del Sardinero, y sin más, pasear por la maravillosa ciudad de Santander*

**Carmela Seijo Veiguela**

# CONOCIÉNDONOS

## LUCÍA IGARTUA GUTIÉRREZ



En esta sección dentro de "OEPM A FONDO" vamos entrevistando a compañeros de la OEPM que desempeñan diversos puestos de trabajo, todo ello con el fin de mejorar nuestro conocimiento mutuo.

En la entrevista de esta sección tenemos a Lucía Igartua Gutiérrez, que ocupa el puesto de Secretaria de la Directora General en la Unidad de apoyo.

### ¿Dónde has nacido? ¿Dónde has estudiado? ¿Cuál es tu titulación?

Nací en Motril, una ciudad de unos 50.000 habitantes en la costa de Granada y estudié Traducción en la Universidad de Granada.

### ¿Qué trabajos has desempeñado antes de entrar en la OEPM?

Antes de entrar en la OEPM trabajé en una empresa de Recursos Humanos como recepcionista y asistente de lenguas, pues hacía las pruebas de idiomas a los candidatos. Allí estuve un año y luego trabajé en una empresa de software para transporte como consultora de formación, pero llegó la pandemia, comenzaron los recortes de personal, dejé de trabajar ahí y comencé a opositar. Acabé aprobando la oposición del Cuerpo General de Auxiliares del Estado, y mientras salían las notas y me daban plaza estuve trabajando en una empresa de software como soporte.

### ¿Cómo entraste en la Oficina, mediante qué oposición? ¿Cómo te enteraste de la oposición, conocías a alguien que trabajara en la OEPM?

La oposición no era específica para la OEPM sino un cuerpo general. A la OEPM la "conocí" durante mi primer trabajo en la empresa privada, porque trabajaba en la calle Orense, y me bajaba en el metro de enfrente de la oficina. Al salir, veía el edificio, que me parecía muy grande, y me preguntaba cómo sería trabajar ahí. Cuando aprobé la oposición vi que había una plaza aquí en la OEPM, llamé a RRHH y me trataron muy bien, me explicaron cómo era el trabajo, me gustó, pedí la plaza y me la dieron.

### ¿Cuántos años llevas en la OEPM, y qué puesto(s) ocupaste antes del actual?

El próximo mes de octubre hará dos años que comencé a trabajar en la OEPM. Al principio trabajé con Eva Usero en el Área de Seguridad y Régimen Interior, donde estuve dos o tres meses porque luego ya subí a Secretaria de Dirección. Me ocupaba de los cambios de despacho, de apoyar en tareas relacionadas con mantenimiento, limpieza, prevención..., un trabajo que me gustaba mucho, muy dinámico y que me permitió conocer las distintas partes de la OEPM, además de estar en un equipo maravilloso.

## TU PUESTO DE TRABAJO

### ¿Cuál es tu puesto? ¿Qué nos puedes contar sobre el mismo de manera resumida? ¿De quién dependes? ¿En qué departamento estás?

Es un puesto adscrito a la Unidad de Apoyo y que depende directamente de la Dirección. Mi jefa directa es Elisa ahora y anteriormente Aida. En cuanto al puesto, creo que actuamos como un filtro, cribamos los mensajes, llamadas o peticiones que entran a dirección, tanto de entidades externas como de la casa. Otra de nuestras tareas es la de organizar la agenda y todo lo que son viajes, eventos, comunicaciones, llamadas telefónicas, correos. Es una tarea de gestión diaria, un poco para quitar carga a la Dirección y que tenga más tiempo para otro tipo de tareas con más enjundia. Somos dos personas en esta labor. También está mi compañera M<sup>ra</sup> Ángeles, que lleva algo más de tiempo que yo y trabajamos juntas. Siempre intentamos que haya alguien en el puesto. y nos turnamos tanto en horario como en vacaciones.



### ¿Qué herramientas, aplicaciones, documentación propia de la OEPM utilizas?

Realmente no utilizamos ninguna herramienta que sea exclusiva de la OEPM. Utilizamos herramientas de la administración, como el Portafirmas o Sorolla.

### ¿Hay personal que depende de ti?

No.

### ¿Qué habilidades consideras que son necesarias para llevar a cabo este trabajo de forma efectiva? ¿Tienes relación con compañeros de otros departamentos?

Primero, ser organizado, porque tienes que ocuparte de muchas cosas a la vez, tienes muchos frentes abiertos, y casi todos con fechas concretas: los eventos, los viajes, las reuniones... todo tiene su plazo, y no se te puede pasar. Además, recibimos una gran cantidad de correos que tenemos que clasificar, responder, reenviar y hay que tenerlo todo en mente... También hay que ser proactivo a la hora de tomar ciertas decisiones y sí, tengo relación con otros departamentos porque colaboramos con ellos, ya que es un puesto en el que estamos en contacto con toda la casa, pedimos información a otros departamentos, o nos la piden a nosotras. También puede ser importante saber idiomas, sobre todo el inglés porque estamos en contacto continuo con organismos internacionales, EPO, EUIPO, OMPI, también el francés resulta útil.

### ¿Tienes contacto con otros organismos oficiales, empresas, universidades o particulares?

Sí, como ya os dije antes, tenemos contacto con un gran número de entidades y actuamos como filtro entre ellas y la Dirección. Estamos en contacto con administraciones estata-

les, autonómicas, universidades, organizaciones internacionales, empresas e incluso con particulares, a veces.

### ¿Cuál es el resultado final de tu trabajo? (un informe, un registro, un trámite administrativo, una información, una publicación, etc.)

El resultado es una agenda bien hecha, un viaje que sale bien, es un resultado un poco intangible pero que está ahí.

### ¿Cuáles son las principales satisfacciones y sinsabores de tu trabajo?

Las satisfacciones ocurren cuando ves que todo marcha bien, que un viaje, una reunión, un evento ha salido correctamente y sinsabores... sobre todo cuando los trámites administrativos, de preparación de un viaje, se hacen un poco largos o cuando ocurren cosas que escapan de tu control, como, por ejemplo, un vuelo que se retrasa.

## TU VISIÓN DE LA OEPM

### ¿Cómo era la OEPM cuando te incorporaste, ha cambiado la Oficina mucho desde entonces?

He vivido un cambio de Dirección. Ya conocía a Elisa y no he apreciado, de momento, un gran cambio en la Dirección de la Oficina. Veo que está todo muy alineado con el camino que inició Aida.

### ¿Crees que en la OEPM hay posibilidades de promoción?

Para los cuerpos generales creo que sí. Hay mucha gente que se está jubilando, muchos puestos que están quedando vacantes, y además aquí intentan retener el talento en los Departamentos, por lo que he podido ver. Intentan ofrecer puestos que supongan alguna mejora económica o de condiciones. Ahora he aprobado la oposición del cuerpo de gestión del estado, A2. Estoy a la espera de que salgan las distintas plazas disponibles, probablemente será en otoño.

### ¿Qué destacarías de la OEPM? O ¿cómo definirías lo mejor de la OEPM con una frase?

Para mí, la OEPM, lo mejor que tiene es la gente, que es estupenda, desde el punto de vista personal y además se presta mucho a trabajar en equipo, por ejemplo, aquí en la Unidad de Apoyo, cada vez que hay que organizar algo, nos ayudamos entre todos. Al final, ese espíritu de compañerismo hace que sea muy agradable trabajar aquí.

Comparando este primer destino en la Administración con la empresa privada, tengo que decir que son muy diferentes. Por lo que he visto, aquí se forma más equipo, no hay tanta competencia, tanto interés personal. También en la empresa privada hay mucha estanqueidad en los puestos. En el puesto en el que comencé, como recepcionista, no había posibilidad de promoción, de cambiar de un departamento a otro. Está todo muy compartimentado, no es lo que uno pensaría de la

empresa privada, donde se supone que hay más flexibilidad. Sin embargo, en la administración se tiene más en cuenta la competencia personal que los estudios que uno tenga, en general en los cuerpos generales tenemos perfiles muy diversos, y creo que eso es bueno para generar sinergias.

### ¿Qué mejorarías/cambiarías?

Sobre todo, aspectos relacionados con el edificio, que se ve bastante viejo. Preferiría comer en un sitio que no estuviera en un sótano y sin ventanas, como en la -1. Haría falta una zona con luz exterior para comer, tomarse un café.

### ¿Cómo ves este puesto dentro de 50 años? ¿Crees que será muy diferente?

Creo que el puesto de secretaria es el que menos ha cambiado de toda la estructura empresarial. Hacemos más o menos lo mismo. Antes las cartas eran de correo postal, no había móviles, pero al final el trabajo era el mismo, había que hacer un filtro. Es verdad que ahora, las máquinas comienzan a hacer muchísimas cosas, pero en este puesto hay un componente humano muy importante, que tengas afinidad con tu jefe, que seas capaz de prever sus necesidades, es algo que probablemente permanecerá en el futuro.

## LO PERSONAL

### ¿Qué hobbies o aficiones tienes? ¿Practicas algún deporte?

Me gusta mucho leer. Lo disfruto muchísimo, casi todas las semanas leo algo nuevo. También ahora, mi chico es muy cinéfilo y me he vuelto una cinéfila consorte porque antes no lo era. Vemos muchas películas, mucho cine alternativo. También últimamente estamos yendo a conciertos porque en Madrid hay una gran oferta cultural y vamos a conciertos casi todas las semanas. Y estamos comenzando a ir a la ópera, de vez en cuando. Como deporte, entreno en el gimnasio y ahora estoy empezando a correr, quiero hacer la media maratón el año que viene.

### ¿Has visitado otros países? ¿Te gusta viajar?

Sí, me gusta viajar, aunque tampoco me considero excesivamente viajera. Este año, por ejemplo, iremos a Portugal en verano y poco más. Pero sí que he viajado, el año pasado estuve, por ejemplo, en Panamá, el viaje más largo que he hecho y también he visitado Italia, Turquía, Marruecos, Francia, Hungría. Me encantaría ir a Japón, a ver si lo consigo el año que viene.

### ¿Has vivido en otras ciudades? ¿Has vivido en otro(s) país(es)?

Siempre he vivido en Motril y Granada y los 6 últimos años en Madrid. También he vivido 1 año en Francia, en un pueblo muy pequeño de unos 10.000 habitantes, en las montañas del Jura, cerca de la frontera con Suiza. Me fui allí directamente desde Granada y fue un contraste muy grande.

De momento, no tengo planes de irme de Madrid. Madrid me gusta mucho. Desde el punto de vista profesional, alrededor del 70% de las plazas de la AGE están en Madrid. Es una ciudad muy chula. Me costó mucho acostumbrarme al principio y lo pasé muy mal el primer año. Vivía en Alcalá de Henares y era un trayecto de tren de 1 hora para llegar a mi trabajo en la calle Orense y lo llevaba fatal. En Madrid es cierto que se lleva una vida muy acelerada.

### ¿Tienes alguna vocación oculta?

De pequeña me gustaba mucho escribir, pero llegó un momento en que lo dejé y me convertí en consumidora pasiva de literatura. Me gusta empezar muchos proyectos, por ejemplo, manualidades, pero luego lo dejo.

## EL FUTURO

### Si pudieras elegir con tu experiencia actual: ¿Trabajarías en la OEPM o elegirías otro trabajo?

Sí, me gusta mucho la OEPM y volvería. Quizás ahora salga una plaza aquí del proceso selectivo del A2 y pueda cogerla, ¡ojalá!



COMITÉ DE MARCHAMOS

# PROGRAMA DE EXPERTOS NACIONALES EN DESARROLLO PROFESIONAL: MI EXPERIENCIA EN LA COMISIÓN EUROPEA

Hace unas semanas cogía el avión de vuelta de Bruselas después de pasar los últimos cuatro meses en la Comisión Europea. “¿Ya has vuelto?, ¿ya han pasado cuatro meses?”—me preguntaron mis compañeros de Área el primer día. Para mí han sido cuatro meses muy intensos pero que, en cierta medida, también se han pasado volando.



## El programa

El programa de [Expertos Nacionales en Desarrollo Profesional](#), más conocido por su siglas en inglés NEPT: *National Experts in Professional Training* es una oportunidad para los empleados públicos de trabajar en organismos de la UE durante un periodo comprendido entre tres y cinco meses.

Es un programa que se convoca dos veces al año, para estancias que comienzan en octubre o en marzo y en el que eliges tres Direcciones Generales o Agencias de la Comisión por orden de preferencia. La Comisión es quien te comunica después a cuál de ellas entrarás y en qué unidad específica trabajarás, dándote la oportunidad de renunciar en ese momento.

Es importante recalcar que no se elige un puesto concreto, sino una Dirección General, por lo que no sabrás cuáles serán tus funciones hasta que RRHH de la Comisión te contacte. Bien es sabido que si quieres ver algo de sol (adelanto: no hay mucho), lo mejor es empezarlo en marzo, si en cambio tienes devoción por los mercadillos navideños, octubre es tu mes.

Este programa es sin coste, esto se traduce en que desde la UE no recibes ninguna dieta o salario por el trabajo realizado, aunque la gran mayoría de los compañeros del programa recibían dietas desde sus Ministerios u Organismos de origen. En total, 17 funcionarios españoles de diferentes cuerpos formamos parte del programa en marzo: TAC, SOIVRE, Ingenieros Industriales del Estado, Agencia Tributaria, etc. Junto

con los NEPT alemanes, éramos la “delegación” más numerosa en la Comisión.

Ha sido muy importante el apoyo entre todos nosotros. La Comisión si bien es cierto que te guía y te envía información sobre la vida allí, todo el trabajo de búsqueda de alojamiento corre por nuestra cuenta. Es por ello que, en cuanto sabes que te han aceptado, empiezan unas semanas muy intensas previas a la mudanza en el que los españoles somos especialistas en “hacer piña” y compartir información sobre la vida en Bruselas o dudas sobre el programa.

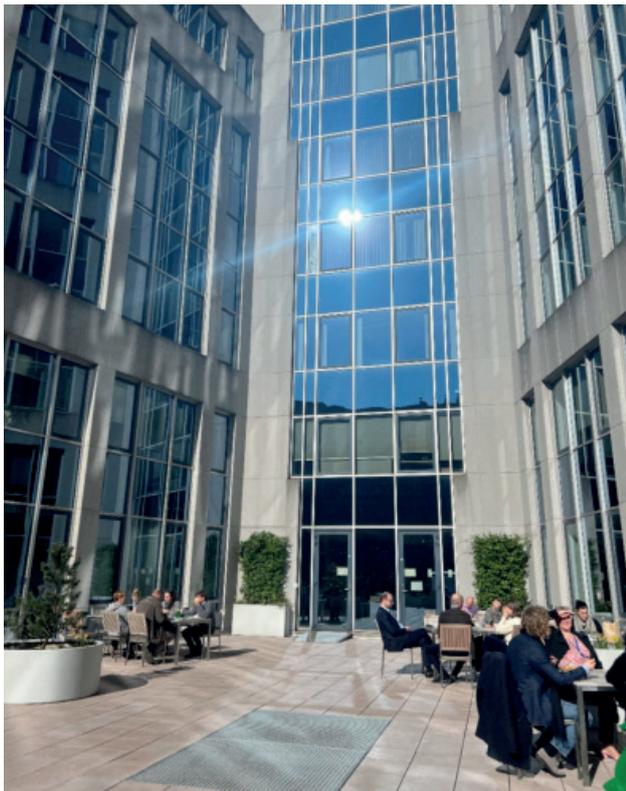
## Mi experiencia en la Comisión

Mi primera opción fue la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes ([DG GROW](#)) y ahí entré a trabajar.

Esta DG, una de las más grandes de toda la Comisión, lidera políticas para fortalecer el mercado interior, aumentar el liderazgo de la industria europea a la vez que alcanzar su total descarbonización.



Funcionarios españoles en el programa NEPT de marzo 2024



Pese a que bajo el amparo de DG GROW también se encuentra la Propiedad Intelectual, la Comisión me propuso trabajar en Economía Circular. Así que dejé por unos meses las patentes y volví a mis "orígenes" como ingeniera especializada en renovables y mis días en Deloitte dedicada a la energía sostenible.

El 1 de marzo, después de recoger mi portátil y badge, empecé en la unidad I.3. *Net Zero Industries, sustainable and circular products*.

Después de una breve presentación a los compañeros y preguntas sobre la motivación que me llevaba a estar allí, me puse a estudiar qué es lo que se hace en esta unidad.

La misión que tiene la unidad I.3. es supervisar los mercados de tecnologías limpias de la UE y diseñar políticas que faciliten su desarrollo e implementación. Con ello, se pretende garantizar que la industria de la UE pueda cumplir con los objetivos del [Pacto Verde](#). En particular los proyectos que abarcan son:

- Aplicación de la Ley de Industria de cero emisiones netas ([NZIA](#)) junto con otras unidades de DG ENER y DG CLIMA para impulsar las inversiones de potencia instalada en Europa de este tipo de tecnologías.
- "Briefings" para diálogos políticos y reuniones con agentes del mercado.

- Actualización de la actual Directiva de Eco diseño 2009/125 y del Reglamento (UE) 2017/1369 de etiquetado energético.
- Implementación del nuevo reglamento *Ecodesign for Sustainable Products Regulation* (ESPR) que ha entrado en vigor este mes de Julio, incluido el *Digital Product Passport*.
- Aplicación del nuevo Reglamento (UE) 2023/1542 de Baterías.

En estos tres últimos proyectos se centró mi trabajo en la Comisión. Por delante tenía varios reglamentos y directivas que leer y mucho que aprender sobre el funcionamiento de la Comisión.

Los juristas expertos en Derecho Europeo entenderán cuando hablo de Derecho secundario y, en particular, de los actos no legislativos. Para los que su conocimiento de derecho europeo se quedó en tratados, reglamentos y directivas, los actos no legislativos complementan o aseguran una aplicación uniforme en los Estados Miembros.

Esto se traduce, en el que una vez se adopta una propuesta y se publica en el Diario Oficial de la UE, puede ser necesario que la Comisión adopte actos delegados y/o actos ejecutivos, como ha ocurrido con el caso del Reglamento de Baterías.





Este Reglamento incluye los requisitos para calcular la huella de carbono de las baterías que entren en el mercado de la UE, entre otros requisitos de seguridad y sostenibilidad. La metodología para calcular esa huella de carbono de las baterías de vehículos eléctricos, es la que se desarrolla en un acto de ejecución. Así se asegura que todos los fabricantes implicados realicen el cálculo de acuerdo a la misma metodología.

Por supuesto, todas estas fases incluyen reuniones de comités de expertos, reuniones con empresas afectadas y una buena coordinación entre Direcciones Generales, así que había mucho que hacer.

Además de las baterías, un proyecto especialmente bonito es el nuevo reglamento de eco diseño, [ESPR](#) que exigirá incorporar paulatinamente a los productos que entren en nuestro mercado (textiles, móviles, metales, etc.) una serie de requisitos de reciclabilidad, durabilidad y reparación.

Los fabricantes de móviles tendrán que volver a permitir la extracción de las baterías como ocurría antaño o un "pasaporte digital" nos permitirá saber cuántos litros de agua se han utilizado para fabricar unos vaqueros. Es un proyecto ambicioso, que requerirá tiempo, pero que hará que cada vez seamos más conscientes de los recursos y adoptemos una economía más circular.

Agradecí mucho a mi unidad que desde el primer momento me considera como una más del equipo, me brindara la

confianza para dirigir reuniones y participar activamente en todos los proyectos como si fuera una funcionaria europea.

Desde la Comisión se valora mucho a los empleados públicos que vamos desde otros países y estamos muy bien considerados. Este intercambio da pie a que, por una parte, nosotros podamos conocer desde dentro cómo funciona la Comisión, y así tener influencia en temas que nos interese y, por otra parte, dar a conocer nuestros organismos en la Comisión. Os aseguro que todo el mundo allí, sabe ahora lo que es la Oficina Española de Patentes y Marcas.

### Fuera de la Comisión

Con mi amiga Gema del cuerpo SOIVRE, a quién también le dieron el programa, encontramos alojamiento en el barrio Woluwe-Saint-Lambert. A 30 minutos andando de la zona europea, es el típico barrio con casitas belgas por el que nos encantaba pasear muchas de las tardes que no llovía. Por cierto, aquí os dejo la [noticia](#) de que 2024 ha sido el año más lluvioso en Bélgica desde 1833.

La casa la compartíamos con otras cinco personas y sorprendentemente, fue una experiencia muy buena. Algunos de nuestros "compis" de piso trabajan en embajadas u organismos de la Unión, pero también en otros sectores que nada tenían que ver, lo que nos permitió salir de la *EU bubble* y siempre tener una buena conversación a la hora de cocinar o cenar.

Cuando vives en un país por tan poco tiempo, empiezas a hacer malabares para cuadrar todo lo que quieres visitar en tus días libres. Problemas del primer mundo.





Siempre había un plan con el grupo de españoles, con los compañeros de piso o recibíamos una visita desde España.

Tuve la suerte de que varios amigos de la OEPM vinieran a verme durante mi estancia. Felicidad máxima.

Una tarde, aprovechamos para visitar a Hugo Rodríguez, antiguo compañero de la oficina (y mi querido compañero de despacho), que el año pasado entró a trabajar en la EPO. Así que nos presentamos en La Haya, con visita incluida a las



instalaciones de la Oficina Europea de Patentes. Un lujo para cualquier experto en Propiedad Industrial y más aún para los examinadores de patentes.

Como punto más emotivo, me hizo especial ilusión que mi padre viniera a visitarme, ya que llevaba más de 20 años sin coger un avión. Son de estos recuerdos que quedarán para siempre.



Patricia López Calvo

# JUBILACIÓN DE PILAR MARTÍN

Querida compañera y amiga Pilar

Nos despedimos de ti con una mezcla de alegría y nostalgia. Después de tantos años dedicados a la Oficina, es difícil imaginar nuestras jornadas sin tu alegría y energía contagiosa, has dejado una huella imborrable en todos nosotros. Tu compromiso y dedicación han sido una verdadera inspiración. No solo has sido una compañera excepcional, sino también una institución en la OEPM. Siempre has estado dispuesta a ayudar y tu carácter divertido y tus chascarrillos nos han alegrado los días.

Aunque ahora estés comenzando un nuevo capítulo, queremos que sepas que siempre estarás en nuestros corazones y deseamos que se mantenga vivo ese lazo que hemos forjado a lo largo de tantos años. Nos encantará que vengas a vernos y compartas con nosotros desayunos y comidas con los que tanto disfrutamos.

¡Te deseamos todo lo mejor en tu jubilación! Que disfrutes de cada momento y sigas brillando como siempre lo has hecho.

Con cariño tus compañeros del departamento de Signos Distintivos.



# MARCHAMO



REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

# NOTICIAS

## LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CELEBRADO EN 2024

El pasado 1 de agosto se publicó en el BOE la lista de aspirantes que han aprobado en la fase selectiva del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Turismo (especialidad Propiedad Industrial) convocado por resolución de 29 de diciembre de 2023.

Como habitualmente, en el próximo número os presentaremos a los que ya para entonces habrá sido nombrados funcionarios en prácticas y cuyos nombres y especialidades os adelantamos:

N.º orden	Apellidos, nombre	DNI	Rama o especialidad	Puntuación final
1	BLAZQUEZ PARRA, VICTOR.	9269	QUÍMICA.	82,6
2	PEREZ LOPEZ, MARIA.	2901	JURÍDICA.	79,95
3	GALVEZ FLORES, MARIA DE AFRICA.	7363	QUÍMICA.	77,27
4	DE DIEGO BARRENECHEA, GONZALO.	2470	MECÁNICA.	76,96
5	ABRINES ESCOBAR, MARC.	2488	JURÍDICA.	75,49
6	SEMELAS GARCIA-URGELES, MARIA CRISTINA.	3879	JURÍDICA.	73,67
7	GONZALEZ SANTOS, MARIA BELEN.	8343	QUÍMICA.	73,46
8	DE LUCAS CERRILLO, ANA MARIA.	2961	QUÍMICA.	72,64
9	FRANQUEZA PASAMON, NURIA.	5862	JURÍDICA.	70,64
10	LARA MADRIGAL, ALVARO.	4471	ELÉCTRICA.	69,35
11	JIMENEZ ARTERO, CARLA.	7687	JURÍDICA.	69,23
12	AYCART SANCHEZ, MARTINA.	4294	JURÍDICA.	67,15
13	COTTA IMAZ, ALEJANDRA.	7257	JURÍDICA.	66,97
14	ABAD GURUMETA, SUSANA.	5050	JURÍDICA.	66,84
15	VAZQUEZ BLAZQUEZ, ROCIO.	5736	JURÍDICA.	65,55
16	CUERPO CARDENOSA, MARIA TERESA.	3832	INFORMÁTICA.	65,19
17	MONGE ALVARO, JOSE LUIS.	2529	MECÁNICA.	63,8
18	NAVARRO PAREDES, VIOLETA.	4763	ELÉCTRICA.	63,48
19	GARCIA DELGADO, GABRIEL.	4708	MECÁNICA.	61,87
20	ESCUDERO GANCEDO, MARIA DE LA ALMUDENA.	4777	MECÁNICA.	60,28
21	SANTA CECILIA RODRIGUEZ, FERNANDO ANTONIO.	9225	JURÍDICA.	56,94

## JUBILACIONES

Desde la publicación del anterior número de la revista se han jubilado los siguientes compañeros:

APELLIDOS Y NOMBRE	UNIDAD	FECHA DE JUBILACIÓN
HOLTMANN YDOATE, MONIKA	SIGNOS DISTINTIVOS	13/05/2024
SANCHEZ ROBLES, MONICA	PATENTES E INF. TECNOLOGICA	27/05/2024
MARTIN CABALLERO, MARIA PILAR	SIGNOS DISTINTIVOS	06/06/2024
GOMEZ FERNANDEZ, SANTIAGO	PATENTES E INF. TECNOLOGICA	15/06/2024
LOPEZ NIETO, JUANA	PATENTES E INF. TECNOLOGICA	27/06/2024
OLMO ALVAREZ, ANTONIO MARIA	SECRETARIA GENERAL	21/08/2024
QUINTANILLA MATA, MARIA ANGELES	DTI	02/08/2024
LAZARO LLORENTE, ELENA	SIGNOS DISTINTIVOS	31/08/2024

# VISITAS A LA OEPM

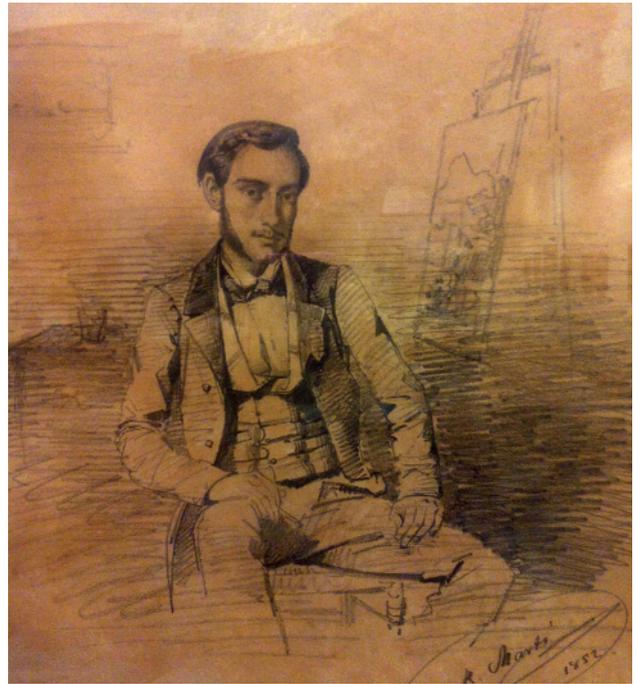
A mediados del pasado mes de julio, la OEPM recibió a los asociados de ANDEMA (Asociación para la defensa de la Marca). Se trató de un encuentro para trasladar ideas, sugerencias y futuros objetivos.



# NARCISO MONTURIOL, UN INVENTOR APASIONADO

Si hay un inventor que representa a la perfección el paradigma de los inventores del siglo XIX ese es Narciso Monturiol. Fue un hombre entregado a sus ideales, comprometido con la sociedad, empeñado en contribuir en positivo al progreso y a la industria, un alquimista estudioso, un soñador dispuesto a librar duras batallas... un romántico. Hoy es poco conocido, quizá porque durante el franquismo fue desterrado de los libros de texto, por su catalanismo y por sus servicios a la 1ª República (fue diputado en Cortes y director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre), y en los planes de educación fue eclipsado por Isaac Peral, un militar mejor ajustado al plácet gubernamental. Pero sea este el motivo de su actual anonimato o cualquier otro, su figura no ha perdido fuerza, y son tan interesantes su vida y su obra que siempre es tiempo de volver a ellas. Y esto es precisamente lo que se pretende hacer aquí, ahora, con este documento; revivir un poco lo que él hizo y qué es lo que a todos nos legó.

Antes de empezar con Monturiol, el autor de estas líneas quisiera señalar que lleva su misma sangre. No como descendiente directo suyo, sino por línea de uno de sus hermanos. Sobrino tataranieta, pues, o algo así. En mi persona se da la circunstancia añadida de que también soy sobrino —en este caso carnal y por vía materna— de otro gran inventor español, Manuel Jalón, creador de la fregona y de las jeringuillas que todos hoy utilizamos. Sin duda otro personaje de gran interés, que bien podría ser protagonista de un nuevo artículo. Y como ellos dos, también yo soy inventor —diseñador innovador más bien—, titular de no pocas patentes que han sido explotadas con éxito en el campo de la construcción. Hago esta mención a mi propia actividad y a mis vínculos sanguíneos por una simple razón: para poner en relieve que mi punto de vista sobre la obra de Narciso Monturiol es la de aquel que se encuentra en una posición de cercanía, tanto en lo relativo a afectos, como a lo que tiene que ver con la sensibilidad que caracteriza a todo creador. Creo que ningún invento se puede entender bien sin comprender las causas previas que lo hicieron posible, ni tampoco es posible conocer a ningún inventor sin saber de sus motivaciones personales, y el lugar que ocupó yo es perfecto para entender ambas cosas. De ahí que lo haya querido apuntar. Dicho esto, vayamos sin más dilación a lo que nos interesa, que es hablar del legado de este insigne catalán llamado Narciso Monturiol.



Retrato de Narciso Monturiol por Ramón Martí Alsina. Fuente: [wikipedia](#)

De él podríamos destacar, antes que nada, su carácter apasionado y su capacidad técnica polifacética. Dos cualidades que le permitieron entregarse sin reservas a todos sus proyectos y a sus ideales, siempre correctamente preparado y con pleno conocimiento de causa. Y a esto podemos añadir que fue un hombre perseguidor de sueños. Lo demuestran los numerosos sueños/proyectos en los que se embarcó, entre los cuales, el principal, sin duda, fue construir un barco-pezu. La motivación para intentar llevar adelante esta compleja misión nació del interés por buscar coral de forma segura en el fondo marino de su Costa Brava natal, un fondo muy rocoso, peligroso e intrincado, que se apoderó de no pocas vidas de extractores de coral. Seguir este ambicioso sueño le obligó a superar obstáculos que para cualquier otro mortal hubieran sido insalvables, y al final, ¡vaya si lo consiguió! Los Ictíneos I y II construidos por él navegaron sumergidos horas y horas en aguas de los puertos de Barcelona y de Alicante con pleno éxito, en inmersiones que llegaron a profundidades superiores a treinta metros, ¡veinticinco años antes que lo hiciera el famoso submarino de Peral! (debemos tener presente lo que suponen tantos años para el avance científico). Los ictíneos de Narciso Monturiol no son, ni mucho menos, meros pre-



Réplica del Ictíneo I (Museo Marítimo de Barcelona). Fuente: [wikipedia](#)

cursores del submarino, insuficientemente definidos, como hay quienes los definen, sino verdaderos submarinos. Fueron los primeros buques en todo el mundo en navegar de forma autónoma y segura las profundidades marinas, el Ictíneo I en el año 1859, movido solo por fuerza humana, y el Ictíneo II en 1864, ya propulsado por motor. Los antecedentes, que fueron tan escasos como dramáticos, no pasaron de ser cápsulas sumergibles sin capacidad de maniobra. Cabe reseñar, no obstante, el prodigioso trabajo del riojano Cosme García, coetáneo de Monturiol, que trabajó en un sumergible casi en paralelo al de éste, aunque sin llegar al perfeccionamiento, en cuanto a propulsión y a habitabilidad, de las máquinas de nuestro catalán (que consiguió que la atmósfera interior fuera respirable, cosa clave).

Impresiona conocer los detalles del salto logrado por Narciso Monturiol entre una hélice movida por la fuerza humana y la impulsada por un motor. Hay un detalle que evidencia esta dificultad: los motores de vapor (los existentes entonces), requerían la producción de mucho calor, y éste se producía por combustión, lo cual se traducía de inmediato en la generación de una gran cantidad de humo, en un aire enrarecido, y en un sobrecalentamiento del espacio habitable. Monturiol fue capaz de resolver todos estos problemas, y a su Ictíneo II lo dotó de un motor anaeróbico capaz de producir oxígeno. Para ello utilizó como combustible un compuesto que incluía peróxido de manganeso, zinc y clorato de potasio, con el cual se alcanzaba una temperatura lo suficientemente alta como para producir vapor, al mismo tiempo que desprendía, como derivado, el oxígeno que los tripulantes necesitaban para respirar. Un auténtico prodigio que solo un verdadero polímata podía resolver.

Al estilo de la época, la financiación de la empresa del Ictíneo se realizó a través de sufragio universal, el equivalente al crowdfunding de hoy. Fueron centenares de pequeños inversores, casi todos paisanos inquietos e ilustrados, los que apoyaron el proyecto y aportaron capital. Lo suficiente como para llegar a construir dos unidades. Como es lógico y propio de un buen gestor, Monturiol fue dando cuenta de cómo iban desarrollándose los trabajos. Tengo la suerte de poseer un ejemplar de la Memoria firmada por Monturiol el 12 de enero de 1868, que fue leída ante la Junta General, y en ella sorprende la gran profusión de detalles que cuenta. Empieza Monturiol esta obra haciendo una breve recapitulación:

*«En la última Reunión General expuse el estado en que se encontraba el Ictíneo, la naturaleza de los trabajos, la comparación del gasto entre las dos fuerzas muscular e inanimada con que cuentan los Ictíneos para el empeño de sus funciones; hablé de la riqueza probable en corales; de la época de nuestra salida para las investigaciones subacuáticas, y por consiguiente de los estudios complementarios del Arte de navegar por debajo de las aguas; y por fin indiqué la cantidad necesaria para poner el Ictíneo en estado de emprender las submersiones... »*

Hecha esta recapitulación, Monturiol entra a continuación a detallar los resultados de sus progresos. Comienza exponiendo las *Pruebas de velocidad del Ictíneo*, sigue con las *Pruebas de temperatura dentro del Ictíneo*, y a continuación habla de las *Pruebas de fuego submarino*. En todas ellas lo hace con gran lujo de detalles. Por ejemplo, hablando sobre las pruebas de fuego submarino dice esto:



Réplica del Ictíneo II (Puerto Viejo de Barcelona). Fuente: [wikipedia](#)

«Los fuego submarinos que poseemos son suficientes para el desarrollo de la fuerza necesaria a la navegación por debajo del agua. He aquí enumerados los importantes con sus caracteres especiales:

1º. La combustión del sulfuro de plomo por el bicromato de potasa, que se verifica sin desprendimiento de gas alguno, a lo menos en cantidad apreciable.

...

3º. La [combustión] del zinc por el peróxido de manganeso, que despidе, además de vapores de agua, alguna pequeña cantidad de ácido carbónico, procedente de los carbonatos que traen consigo los peróxidos que son objeto de comercio.

...

7º. Podremos, además, disponer de la sulfuración de los metales y especialmente de la del zinc, la cual es tan ardiente que funde los cilindros de hierro, y su residuo, que es el sulfuro de zinc, tiene un gran valor en la metalurgia».

Tras enumerar las pruebas referentes a fuego submarino, Monturiol pasa a exponer las conclusiones que se pueden extraer a este mismo respecto:

«En la memoria anterior describí la prueba de combustión de hierro verificada ante una reunión de socios; hoy debo deciros, con referencia a estos fuegos, que la combustión de zinc por el peróxido de manganeso nos ha dado tan buenos resultados, que me he decidido a hacer uso constante de él en este Ictíneo; porque a su potencia calorífica reúne las circunstancias de dar muy escasos residuos gaseosos, y no arrastrar éstos ningún óxido capaz de obstruir los conductos que desde las cámaras de combustión van a parar a los depósitos de gases.

A favor de este último invento hemos hecho andar sucesivamente todas las máquinas del Ictíneo, y en la prueba de 14 de Diciembre por espacio de una hora se hizo a la vez la triple operación de alimentar la caldera, hacer andar el hélice y mover el ventilador; siendo muy de notar que éste y sus accesorios son los que purifican el aire del Ictíneo, y que esta sola operación consumía antes la mitad de la fuerza de los tripulantes.

En resumen: nuestra empresa está asegurada por la parte que ofrecía mayores dificultades, cual era la

de un motor submarino. Ensayado por mar y tierra, vemos que da fuerza suficiente; solo falta que los productos de estas combustiones tengan un valor en la industria como la de sus componentes, lo que no dudo que se conseguirá más adelante».

El siguiente capítulo que aborda Monturiol es el de las *Pruebas de resistencia*, y justo a continuación lo hace con un nuevo capítulo que titula como *Pruebas de guerra*. Este capítulo es especialmente interesante, pues pone en evidencia que nuestro inventor tuvo claro que una de las utilidades posibles que tenía su buque submarino era la de entrar en combate en batalla naval o en incursiones militares estratégicas. Hay quienes glosan a Monturiol mostrándonoslo como un pacifista convencido y un ecologista de primera hora, pero quien así piensa lo hace de un modo anacrónico, pues en aquella época nadie entendía la paz como algo que no fuera necesario conquistar y proteger... con el uso inevitable de las mejores armas. Recordemos la expresión romana de *Si vis pacem, para bellum*. Si quieres paz, prepárate para la guerra. Monturiol no podía pensar de otro modo. No obstante, parece que abandonó pronto el propósito de investigar sobre la capacidad de ataque de su invento por un motivo inesperado, como era la falta de interés del público, convencido éste de que el arma sería ineficaz:

«Pruebas de guerra.- Todos sabéis que el Ictíneo ha ensayado varias veces en las aguas de este puerto un cañón giratorio, capaz de arrojar proyectiles huecos ojivales de 8 kilogramos de peso, levantando una columna de agua a 12 metros de altura.

En esta época de formidables armamentos marítimos, estos ensayos no han llamado la atención de mis paisanos; en vista de lo cual he dejado los estudios prácticos de guerra, que pudieran ser de grande utilidad a las naciones que, como la España actual, no saben encontrar grandes recursos para los armamentos marítimos. Por lo demás, en los mencionados ensayos observé lo siguiente: en el acto del disparo, a pesar de la menor resistencia que encuentran los gases en su dirección, que es vertical, la reacción es muy violenta en todos los sentidos, en términos que destrozó los cuarteles de cubierta, rompió tornillos de 32 mm. de diámetro y abolló las vejigas de flote. Adviértase, empero, que tan violenta reacción no afectó en modo alguno el cuerpo resistente del Ictíneo, sino solo su obra muerta».

Es oportuno recordar aquí que España perdió muy poco tiempo después las colonias de Cuba y Filipinas en enfrentamientos directos con los americanos (EEUU), que nos retaron en batalla naval desigual e inmotivada (el pretexto en Cuba fue el hundimiento del acorazado *Maine* que supuestamente ha-

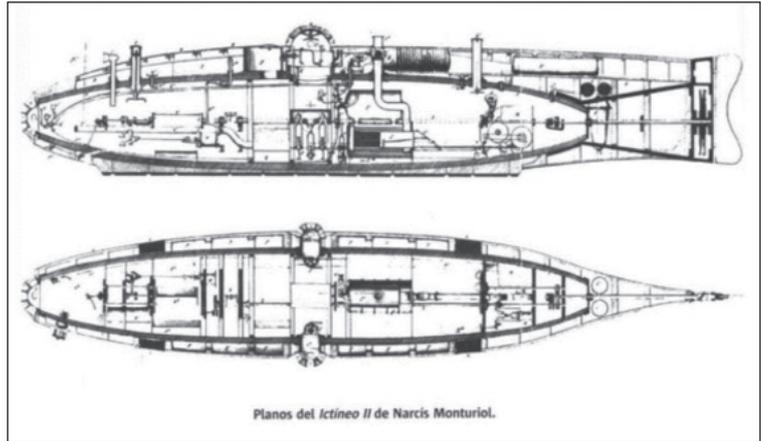
bría sido atacado por nuestra flota, cosa que años después se demostró falsa). A España le hubiese sido suficiente disponer de algún submarino de los que Monturiol le quiso vender a la Armada para haber evitado tales desastres. Por entonces los americanos estaban lejos de contar con sus propios submarinos.

El capítulo siguiente de la *Memoria* de Monturiol se refiere a *Pruebas de respiración*, algo de vital importancia para el éxito de la empresa, y he aquí una parte de lo que en este sorprendente documento se puede leer:

*«La combustión del hierro dulce por medio de clorato de potasa nos suministra el oxígeno necesario a la respiración, en corto tiempo y casi sin ningún trabajo. Mas el oxígeno naciente carece de transparencia, hasta el punto de impedir que la luz natural de una vela ilumina a la distancia de cinco metros, en una cámara de veintinueve metros cúbicos de capacidad, donde se hayan generado trescientos litros de oxígenos; y esa falta de transparencia subsiste por mas de una hora. Juzgué que este defecto debía proceder de un movimiento molecular muy poderosos que adquiere el oxígeno al divorciarse del cloro, y que este movimiento se templaría concentrando el mismo oxígeno, a fin de que cada una de las moléculas encontrase en las inmediatas movimientos iguales, capaces por lo tanto de influirse mutuamente y llegar de este modo a la armonía de la transparencia. En efecto, sujetando el oxígeno a una presión de dos atmósferas por espacio de cinco minutos, sale tan transparente como el aire de los bosques. En cuanto a la absorción del ácido carbónico que producimos por medio de nuestra respiración, nada tengo que añadir a los que se sabe generalmente: los álcalis lo absorben con mucha prontitud».*

Llama la atención que una memoria dirigida a una junta de socios esté tan bien planteada, exponiéndose todo con un lenguaje tan comprensible y sin sacrificar en nada lo técnico. Nos deja muestra así Monturiol de su gran capacidad para convencer a su público y a socios, lo que seguro que constituyó un arma esencial para ir logrando él los medios económicos que le permitieron poner en marcha su ambiciosa empresa. Toda la memoria está escrita con la misma calidad literaria, en una época en la que era muy difícil volver a los textos para corregirlos.

Con todo ello, hay algo en esta memoria que es especialmente relevante para el inventor de hoy, aparte de la valiosa enseñanza de la conveniencia de ser meticulosos y honestos



Planos de Ictíneo II. Fuente: [Web del Archivo Histórico \(OEPM\)](#)

en todo trabajo de investigación que se realiza. Me refiero ahora a las dificultades que presentan el medio y el contexto en el que el creador/inventor se mueve. En tiempos de Monturiol el ambiente no era óptimo, y fue la falta de apoyo institucional la que impidió que el proyecto se terminara de consolidar. La empresa era factible, lo sabemos porque unas décadas después se consolidó como realidad, aunque ya en otras manos, y el equipo de trabajo el adecuado, por competente (solo hay que ver los avances logrados). Pero faltó ese apoyo institucional que es básico en cualquier gran proyecto. Ni siquiera Google o Apple serían hoy lo que son sin recibir el apoyo financiero que recibieron mucho antes de llegar a alcanzar la más mínima rentabilidad. Son empresas que pudieron estar en pérdidas durante muchos años, algo que sus promotores jamás se hubieran podido permitir, y que requirieron inversiones enormes de modo constante. Esto es lo que le faltó en su día a Monturiol, y el problema aquí no es tanto su fracaso personal, sino el de una sociedad, la española, que deja pasar una gran oportunidad de ponerse en vanguardia industrial y de ser respetada dentro del concierto mundial. Hoy sabemos que en España el ambiente tampoco es el mejor. Quien esto escribe ve los tiempos de Narciso Monturiol y los de hoy intercambiables, de modo que bien podríamos decir que padecemos un mal endémico, intrínseco al carácter español. En otros países —pongamos Países Bajos, EEUU, Japón o Israel—, cualquier idea es respetada y se explora adecuadamente, aunque en apariencia sea impracticable o inútil. Porque el descubrimiento más humilde puede llevar a empresas superiores. Esto no es fácil verlo en España, donde el investigador se ve con frecuencia obligado a presentar grandes conclusiones, si no quiere ver su propuesta aparcada. Esta realidad frustra no pocos proyectos e iniciativas, de toda dimensión. Narciso Monturiol habla acerca de este problema asociado a la poca altura de miras de la sociedad (no solo la española) de un modo tal que trasluce una gran amargura:

«Hay en la sociedad una masa de hombres que sólo es capaz de conservar lo existente: tan avara que de sus bienes nada sacrifica para mejorar lo porvenir, y para no aparecer baja y avara niega las ventajas futuras y ataca a las personas que las intentan. Tal es el vulgo.

Ignorante de lo que son esos problemas trascendentales que se resuelven por la creación de aparatos mecánicos con los caracteres de órganos animales, el vulgo se complace en dirigirme mil cargos y entre ellos el de la tardanza en la realización del Ictíneo. ¿Qué no dijo ese vulgo del inmortal Watt que empleó la suma de doscientas cuarenta mil duros, y no logró todavía en su primera época realizar la máquina de vapor, y por consiguiente los beneficios que más adelante enriquecieron a la empresa, después a Inglaterra y por fin a todas las naciones? ¿Qué no dijo contra el alumbrado por el gas que necesitó más de treinta años de incubación y se resistió a los esfuerzos de más de un inventor, hasta salir exento de defectos como lo disfrutamos hoy? ¿Qué de la locomotora del ferrocarril y de la misma locomoción marítima? ¿Cuánto no se ha burlado de la unión de América con Europa por medio del cable submarino? El tiempo y las sumas empleadas en estas grandes mejoras que tantos beneficios han hecho al mundo, ahora no son vistos y apreciados por el vulgo, y sin embargo representan una vida llena de trabajos y disgustos, de actividad y agonía; una existencia atacada por murmuraciones y calumnias, cual nadie puede conocer ni de ello formarse idea. El vulgo disfruta ahora de aquellas ventajas, y no enmienda; ahora como entonces continúa zahiriendo a los inventores modernos como mordió a los antiguos. Ese vulgo, por desgracia, gobierna el mundo: está compuesto de la mayoría de las eminencias financieras, nobiliarias, propietarias, industriales y comerciales, y aun de la capa baja de las letras que olvida en el ejercicio de su profesión lo que ha aprendido en las Universidades; y ese vulgo que desprecia, muerde e infama a los que preparan los gérmenes del progreso en las ciencias y las artes; que satisfecho de lo presente condenaría a la inmovilidad el cuerpo social, ese es el enemigo más poderoso que hemos tenido nosotros, el que nos ha condenado a la inacción en que nos encontramos, el que se opuso en la Península y en Cuba a la suscripción nacional, el que disuadió al Gobierno de emprender el Ictíneo de guerra ofrecido, el que en todas partes arroja una sonrisa de escarnio sobre los que conservan todavía alguna esperanza en los resultados ulteriores de nuestra empresa!»

Ese vulgo que Monturiol señalaba como rémora del progreso sigue hoy muy vivo, por desgracia para el conjunto de la

sociedad. Esto lo debe aprender pronto todo investigador con iniciativa, pues será el modo de anticiparse a los peligros que encierra. No se trata de maldecir de gente así, ni mucho menos, pues los miedos son libres y nadie está obligado a viajar a donde no quiere ir, pero sí es conveniente conocer este perfil de personaje que complicará mucho el desarrollo de nuestra particular lucha y empresa. Conociendo y sabiendo superar este particular escollo, no hay duda de que nos haremos más fuertes.

Le oí decir a un cirujano eminente que revolucionó una técnica quirúrgica que la férrea oposición que planteó su superior, el jefe de servicio, a la nueva técnica, le sirvió para mejorarla de forma definitiva, y que quizá sin esa oposición no hubiera logrado finalmente nada. Muchos son los casos en los que hemos visto algo similar, de modo que bien podríamos concluir que una característica del buen creador es que jamás cae en el desánimo frente a los contratiempos que inevitablemente le han de surgir. Ahora bien, ¿cuántos formidables hallazgos no se hubieran conocido mucho antes si aquellos a los que Monturiol llama vulgo no hubieran puesto tantas trabas y dificultades al creador?

Narciso Monturiol murió pobre, siguiendo el patrón de muchos grandes inventores y creadores, tanto de la ciencia como de las artes. Ahí están, para dar fe de ello, Vincent van Gogh en pintura y Franz Schubert en música, probablemente los dos mayores genios en sus respectivas disciplinas. Ahí están también Antonio Meucci y Charles Goodyear en el campo de la invención. ¿Será la pobreza un indicador de la dimensión del creador? Puede que sí, porque la creación exige mucha libertad y una consecuencia inevitable de esto es la difícil adaptación a las reglas.

A Narciso Monturiol le afectó mucho comprobar que su invención —que él tenía claro que estaba abocada a ser un éxito con el paso del tiempo— no fueran capaces de aprovecharla los gobiernos de su época. Pero su conciencia quedó intacta. Por eso, escribiría poco antes de morir:

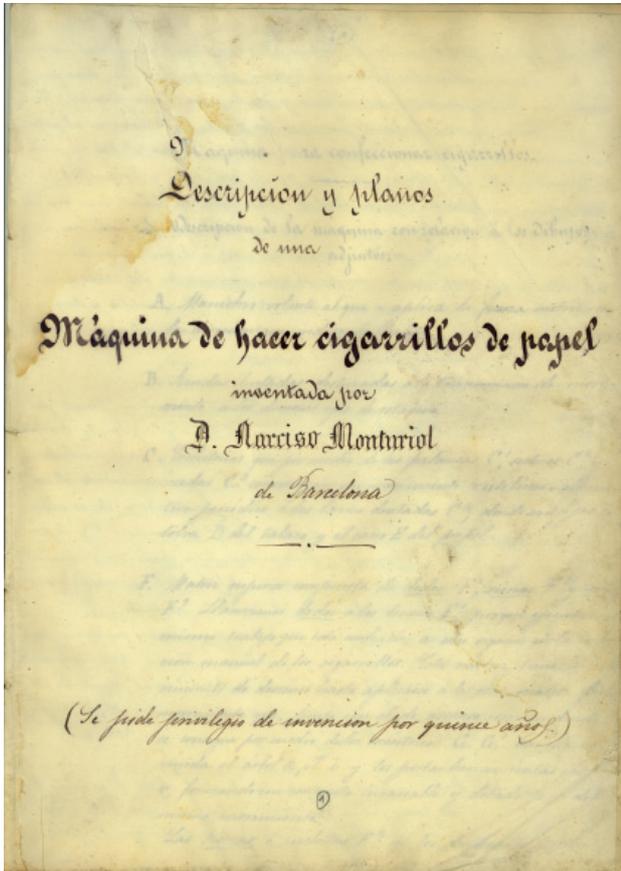
«Dejo por herencia en este mundo el Ictíneo, un Ictíneo completa y exclusivamente mío, sobre todo en sus dos partes esenciales: la que se refiere a la producción de oxígeno en su interior y la de estar animado por un motor submarino; un Ictíneo apto para su aplicación industrial. Mis fuerzas no llegaron a más, y a pesar de que yo he aspirado a trabajos de mayor trascendencia, el sentimiento de mis deberes quedaron satisfechos».

**Antonio Monturiol Jalón**

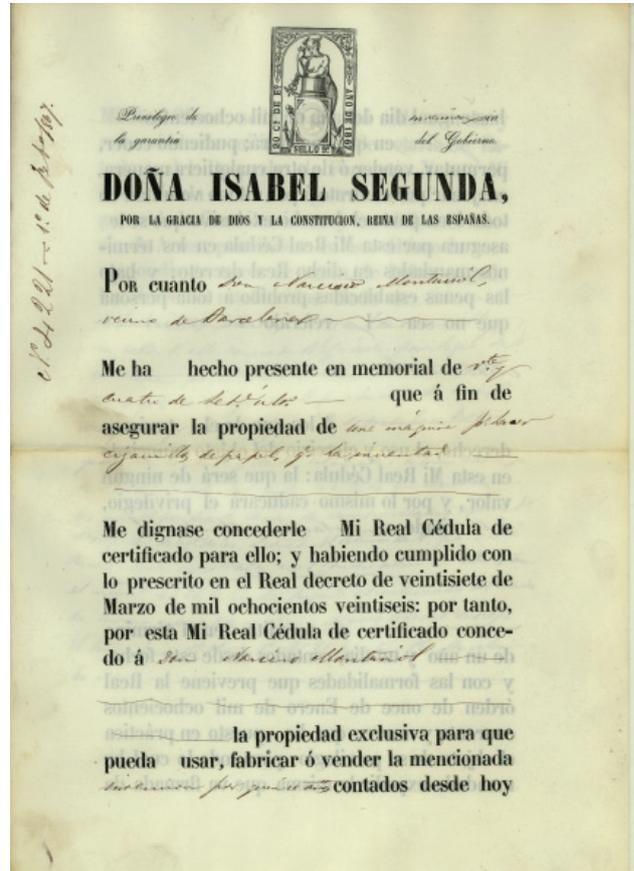
**Texto extraído y adaptado del libro EL PODER DE INNOVAR**

## EL PRIVILEGIO DE INVENCION DE NARCISO MONTURIOL

Narciso Monturiol no patentó ninguna invención relacionada con los ictíneos. En el Archivo histórico de la OEPM contamos con un único privilegio de invención a su nombre, en concreto el de número 4221, cuya solicitud se presentó el 24 de septiembre de 1866.

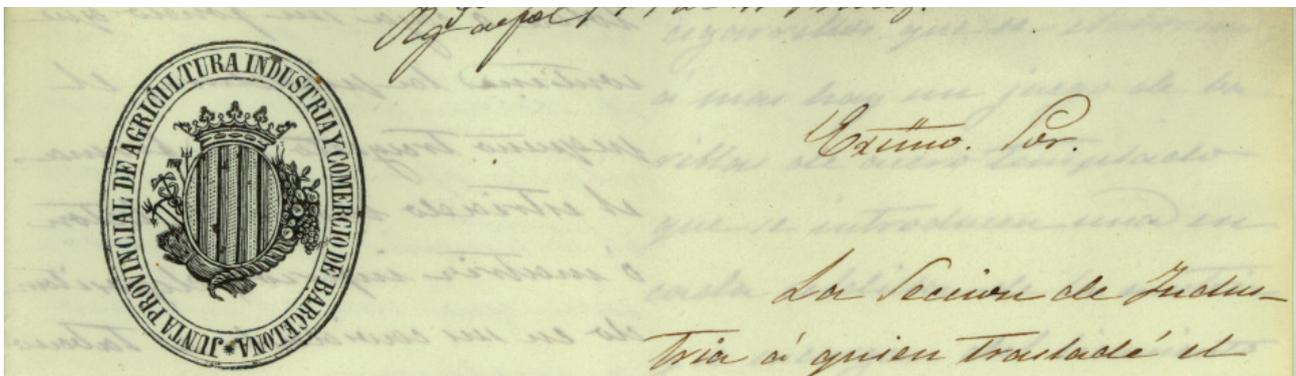


Portada de la documentación del privilegio 4221



Concesión de privilegio

Esta máquina fue pionera en la automatización de la fabricación de cigarrillos en España. Llegaba a liar 10.000 cigarrillos en 10 horas de trabajo, siendo capaz de sellar el papel automáticamente. Se vendió a la Fábrica de Tabacos de Madrid y al parecer las propias trabajadoras de la fábrica en una revuelta ludita destrozaron la máquina por temor a perder sus empleos<sup>1</sup>. Y fue la respuesta violenta de las cigarreras lo que retrasó el ritmo que la Hacienda quiso imponer a la introducción de tecnología<sup>2</sup>.



Esta imagen se corresponde con el encabezamiento del informe que la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona elaboró para atestiguar que la máquina se había puesto en práctica.

1 Luis Blázquez y Nadia Fernández de Pinedo. [Museo Virtual \(OEPM\)](#)

2 Lina Gálvez-Muñoz, Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino, LID Editorial Empresarial, Madrid, 403pp.

# LA JAULA PARA BEBÉS: UNA INVENCION DE ANTAÑO

En el sistema de patentes, los derechos exclusivos sólo se conceden a las invenciones nuevas y que implican actividad inventiva. Ello garantiza que, en ocasiones, las invenciones protegidas por las patentes sean extremadamente curiosas.

Sin embargo, la invención objeto de la siguiente patente resulta extremadamente sorprendente, incluso teniendo en cuenta la originalidad que exigen las patentes, sobre todo si se contempla descontextualizada de su época.

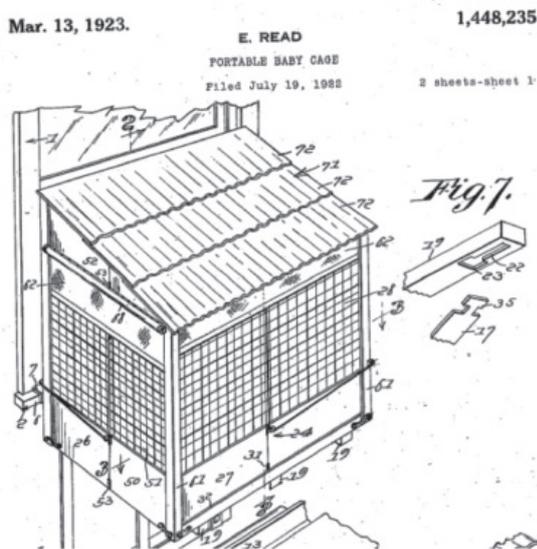
La patente es la [US1448235](#), cuya solitud se presentó el 19 de julio de 1922. La solicitante e inventora era Emma Read, del estado de Washington (EE.UU.). La invención es una "jaula" que se suspende de la pared exterior de un edificio adyacente a una ventana y en la cual se introduce a un bebé. El bebé recibe aire fresco a través de los barrotes y el bebé disfruta de suficiente espacio para jugar. Asimismo, si se desea, se puede introducir ropa de cama para que el bebé se eche una siesta.



Realización práctica de la invención. Fuente: [Spiegel, Ullstein Bild](#)

La invención puede resultar muy sorprendente, pero es preciso conocer el contexto, la situación en las ciudades del primer cuarto del siglo XX. En aquellos años, la tuberculosis estaba muy extendida y los padres tenían mucho temor de que sus hijos contrajeran la enfermedad, por ello era común que algunas escuelas tuvieran clases al aire libre. Los médicos insistían en la necesidad de que los bebés estuvieran expuestos al aire fresco y ello era especialmente complicado en las grandes ciudades como Nueva York y Londres, donde [la utilización de estas jaulas se popularizó en la década de los 30](#). El comienzo de la segunda guerra mundial y la "blitz" sobre Londres puso fin a esa práctica.

La siguiente noticia publicada en 1913 en el Richmond Times muestra que la invención patentada es en realidad un perfeccionamiento de dispositivos ya conocidos con anterioridad.





Fuente: [Richmond Times \(14/09/1913\)](#)

Aunque la invención nos pueda parecer sorprendente a los españoles, probablemente no lo sea tanto para los escandinavos. En Escandinavia y también en Finlandia, sigue siendo común dejar que los bebés duerman siestas en el exterior, en

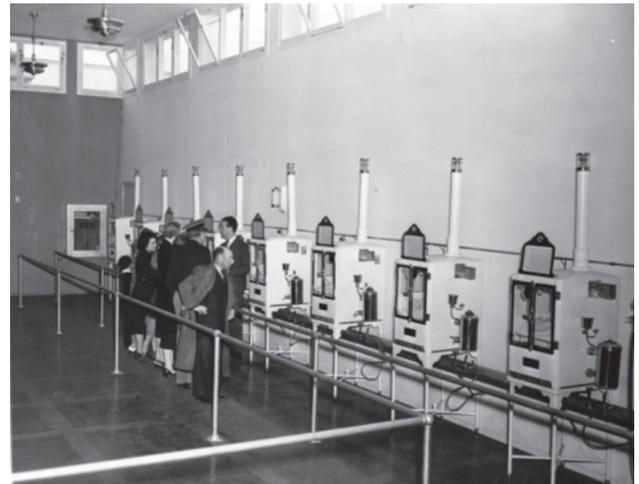


Fuente: [New York Public Library](#)

cunas y en carritos de bebé, independientemente de la temperatura exterior. Ello tiene su origen en la creencia de que el aire fresco y la naturaleza juegan un papel muy relevante en el desarrollo de los niños.

Las primeras décadas del siglo XX también fueron testigo de otras invenciones relacionadas con los bebés y sorprendentes cuando se contemplan en 2024. Ya dedicamos otro artículo en el [Nº 57](#) de la revista a las patentes relacionadas con las primeras incubadoras para bebés prematuros y sobre todo a su exhibición en parques de atracciones como una atracción más para el público. Las siguientes fotografías corresponden a la exhibición de incubadoras en la feria mundial de Nueva York de los años 1939-40.

Tanto la jaula para bebés como estas exposiciones de incubadoras muestran que las invenciones son un claro reflejo de las sociedades en las que se generan y unas pocas décadas después de su generación deben ser contempladas con distancia, teniendo en cuenta su contexto histórico y social.



Fuente: [New York Public Library](#)

**Leopoldo Belda Soriano**

# MARCHAMO

REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



# MUJERES Y CIENCIA

Como bien saben nuestros lectores, esta sección de MARCHAMOS está dedicada a conocer a **algunas de las muchas mujeres españolas que dedican o han dedicado su vida profesional a algún campo de la Ciencia y han destacado en él.**

En este número hemos querido poner en valor el trabajo de [Pilar Martín Duque](#), que el pasado 6 de junio recibió el Premio de la OEPM a la Mejor Patente en la categoría de "Mujer Inventora" por su patente [ES2861586](#), titulada "Uso de exosomas de leche materna como vehículo de radioisótopos para el diagnóstico y tratamiento de neoplasias".

Por otro lado, para mejorar el futuro de las mujeres en la ciencia es necesario remontarnos al pasado, y para ello en este número hemos investigado acerca de **Concepción Aleixandre**, ginecóloga e inventora española del siglo pasado.

## PILAR MARTÍN DUQUE

[Pilar Martín Duque](#) es Licenciada en Farmacia y Doctora en Medicina, y cuenta con una brillante trayectoria en investigación (cuenta con más de 70 publicaciones y un índice H de 24). Ha desarrollado su carrera en múltiples centros de prestigio internacional, tanto en España como en el extranjero, y desde octubre de 2023 es investigadora científica en el Instituto de Salud Carlos III.

Para conocerla a ella, el objeto de su investigación y la patente premiada, reproducimos a continuación la entrevista que pudimos realizarle:

### 1. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA

**Es un placer tenerla hoy aquí. Ya tuvimos la ocasión de verla el pasado 6 de junio cuando recogió el Premio Invención OEPM 2023 a la mejor patente de una mujer inventora, y pronunció unas palabras de agradecimiento. En primer lugar, nos gustaría conocer un poco más su trayectoria. ¿Qué estudios universitarios realizó? ¿siempre supo que se quería dedicar a la ciencia?**

Pues soy licenciada en Farmacia y Doctora en Medicina, pero mientras estaba haciendo el doctorado me di cuenta que



IMAGEN: Pilar Martín Duque junto al Dr. De la Vieja, coautor de la patente premiada

cojeaba en conocimientos de la parte de Biología Molecular y me animé a hacer el máster que dirigía la Prof. Margarita Salas, y que me sirvió mucho posteriormente en mi carrera profesional.

**Actualmente trabaja en el Instituto de Salud Carlos III de Madrid, aunque previamente ha estado también en otros organismos como la Universidad de Zaragoza o la Universidad Francisco de Victoria. ¿Podría contarnos un poco más sobre cómo ha llegado hasta aquí? ¿Cuántos años lleva en la investigación? ¿Cuál ha sido su trayectoria investigadora?**

Pues este año hace 30 años desde que comencé con mi tesis, y he pasado por muchas instituciones en España y el extranjero. Comencé en el Hospital Puerta de Hierro y en el IIB-Sols-Monreale del CSIC, siguiendo cronológicamente con el MD Anderson (Houston), Imperial College (Londres), Cancer Research UK (Londres), Universidad Francisco de Vitoria

(Madrid), Fundación Araid e IACS (Zaragoza), INSERM (Nantes), Cornell University (Nueva York), Universidad San Jorge y Universidad de Zaragoza (Zaragoza), para concluir en el ISCIII (Madrid). Muchos años y muchos sitios, aprendiendo enormemente de cada uno de ellos y muy agradecida, para acabar en un destino muy deseado (ISCIII).

### **Durante todos estos años, ¿ha realizado estancias en el extranjero?, ¿cree que son importantes en la formación de una investigadora?**

Como veis, he realizado muchas y la verdad es que seguiría y posiblemente seguiré haciéndolas cuando me lo permitan las circunstancias y la oportunidad. Como científicos debemos aprender y actualizarnos constantemente. Quedarnos en nuestra zona de confort hace que nos especialicemos mucho, pero al tiempo que acomodemos a ciertas técnicas. A mí me gusta aprender cosas nuevas, y si al tiempo se junta con los sitios que he vivido y la gente y experiencias con las que las he compartido hace que mis años fuera han sido de los mejores de mi vida y que repetiría sin duda. Los que comienzan, hablan de irse como si fuera algo terrible en muchos casos, pero para mí fue fantástico y les animo a irse, siempre comprendiendo que la vida de cada uno y sus circunstancias son diferentes y eso nos dirige a caminos diversos.

### **En cuanto a la investigación que realiza, ¿podría resumirla a grandes rasgos?**

Todas las líneas de investigación tienen un elemento común, que es el uso de las vesículas extracelulares que secretan las células y que sirven de mecanismo de comunicación entre ellas. Estas vesículas son como bolsas de tamaño nanométrico que llevan "mensajes" a otras células. Si aprovechamos este recorrido y nos interesa su destino (tumores, alzheimer etc), se pueden aprovechar para cargarlas con diversas terapias

### **Ahora que se encuentra en un momento, por decirlo así, "dulce" de su carrera, si mira hacia atrás, ¿qué piensa?, ¿cuáles han sido sus principales sinsabores y alegrías?**

Aquí me podría extender mucho, porque para resumirte mi carrera, algunos llegan en ascensor y yo he ido por la escalera de emergencia...He llegado, pero con más cansancio, desgaste, aunque contenta y agradecida de llegar y por algunos tramos del camino. No ha sido fácil, pero si es tu pasión y tu vocación merece la pena.

## **2. PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**En una búsqueda rápida hemos encontrado 3 familias de patentes en las que aparece como inventora. La más antigua del año 1999 y la más reciente, la ganadora. ¿Sabía lo que era una patente cuando comenzó a investigar? ¿Fue siempre consciente de la necesidad de**

### **proteger mediante patente los resultados de la investigación?**

Nadie prepara en el ámbito universitario sobre patentes, ni qué son, ni que puede ser una carrera profesional para quien le guste. Se necesitan profesionales cualificados que creo que escasean. Es un ámbito totalmente desconocido y del que hace falta formación. Sobre la necesidad de proteger, también vas aprendiendo. Es muy común el que los estudiantes quieran publicar y presentar sus resultados antes de patentar y entonces después no se puede. Estas cosas se aprenden casi con los años.

### **Aunque cada vez ocurre menos, es frecuente que en los ámbitos de la investigación se pierda la posibilidad de patentar por publicar antes de presentar la solicitud de patente: ¿le ha ocurrido a usted?**

La verdad es que no, pero sí que como evaluadora de tribunales de TFGs o TFMs he tenido varios en el que mencionaban el compuesto X o la proteína Z. Los alumnos se decepcionan porque la verdad es que no luce lo mismo, pero debemos trabajar en que esto sea así y no afecte en las notas. Deberíamos comenzar desde los tribunales de los trabajos, a los congresos a proteger nuestros trabajos sin que desluzca el contenido o la invención.

### **En cuanto al proceso de registro de una patente, ¿en qué medida se involucra en él? ¿suelen realizarlo desde el propio grupo de investigación, o por el contrario delegan ese trabajo a profesionales del sector? Y antes de embarcarse en la solicitud, ¿realizan una búsqueda en el estado de la técnica?**

Nosotros no nos atreveríamos a realizar la búsqueda sobre el estado de la técnica directamente, ya que no sabemos hacerlo. No somos expertos. Al igual que a realizar la patente directamente. Siempre recurrimos a los profesionales. La forma de involucrarme es en la escritura. Ojalá existieran profesionales que pudieran especializarse en cada parte científica y con darles los datos lo escribieran ellos, pero en las compañías de patentes, si bien entienden de las invenciones, no controlan tanto el contenido y debemos implicarnos bastante en la escritura y revisión de la patente.

### **Y en lo que se refiere a la estrategia de internacionalización, ¿cuáles son las estrategias de su equipo, de su laboratorio para proteger los resultados de su investigación mediante patente? ¿Por dónde suelen comenzar? ¿patente nacional o PCT? En esta patente galardonada, hemos visto que se comenzó con una prioridad española, a partir de la cual se presentó una solicitud PCT y se ha entrado en fase nacional en la Oficina Europea de Patentes. ¿Es esa su estrategia habitual?**

La verdad es que ese es un tema que suelen llevar los OTRIS de los centros. Esta patente lleva varias instituciones im-

plicadas. Entre ellas tienen muy buena relación y ha habido varias conversaciones para ver cuál es el mejor abordaje. Ellos lo deciden en función a diversos parámetros y si bien nosotros estamos en las conversaciones, la última palabra la tienen las instituciones.

**Tradicionalmente se ha comentado que España no se encuentra mal clasificada a nivel mundial en número de publicaciones científicas, pero en cambio en patentes estamos muy mal, ¿qué cree que falla? ¿Por qué no somos capaces de llegar a los investigadores españoles, transmitirles la importancia de proteger sus invenciones antes de publicarlas? ¿Es la propia concepción del sistema, que valora más los méritos académicos? ¿O la falta de información en los círculos adecuados?**

Como ya hemos comentado, hasta que no se patenta no se puede publicar el descubrimiento. Esto lleva tiempo, dinero, esfuerzo para escribir y posteriormente creo que el mayor problema con diferencia en el ámbito de la biomedicina, es encontrar quien lo quiera explotar. Ni los investigadores, ni los centros tenemos gente experta en esta lid. Patentar y no explotar esta patente, a posteriori no se puntúa en nuestros CVs apenas. Muchos de mis compañeros prefieren acelerar la publicación a no ser que se tenga una posible compañía interesada, ya que con la publicación se puede acceder a más beneficios directos o visibles como el acceso a plazas o proyectos concedidos. O se cambia un poco el sistema de las evaluaciones o a día de hoy en el ámbito biomédico, los CVs se hacen casi exclusivamente de las publicaciones y esto penaliza a las presentaciones de patentes.

### 3. INVENCIÓN PREMIADA

**¿Podría explicarnos un poco en qué consiste la patente galardonada? ¿Qué son los exosomas de leche materna y de qué manera funcionan como vehículos para el diagnóstico y tratamiento de tumores?**

Ya he mencionado lo que son las vesículas extracelulares. Los exosomas son un tipo de estas vesículas, de tamaño pequeño. Como ya he dicho dependiendo de su procedencia pueden tener un destino del que nos podemos aprovechar. Hemos visto que algunas de las que vienen de la leche van a los tumores y acumulan radioterapia en ellos, con lo que podría ser una terapia muy novedosa.

**¿En qué fase se encuentra la invención? Es decir, ¿podría aplicarse ya para el fin reivindicado?, ¿habría que realizar modificaciones? ¿Está en fase de ensayo y/o comercialización?**

Como comenté antes, lo más complicado es encontrar una compañía que quiera explotarla y ayudarnos a llevarla a un ensayo clínico. Estamos en ese proceso, ya que el ensayo clí-

nico es muy caro y es prácticamente imposible si no hay una empresa detrás. Nos encontramos en ese punto.

**Al leer la primera página de la patente de [ES2861586](#) por la que fue galardonada con el premio, se aprecia que no era la única inventora, ¿Cuál ha sido su papel en la investigación?**

Esta idea es continuación de la investigación de hace años de mi grupo de investigación, pero esta fase pertenece a una codirección de una tesis junto al Dr. Antonio de la Vieja, también del ISCIII. La otra persona que aparece era la doctoranda que realizó su tesis doctoral en esta temática (Dra. Alejandra Crespo). De hecho, el Dr. de la Vieja estuvo en la recepción del premio y lo disfrutó muchísimo. Como dije en la entrega, esto no es un trabajo individual, también es parte suyo.

**La patente ha sido galardonada en la tercera edición de los premios a las mejores invenciones protegidas mediante derechos de Propiedad Industrial. ¿Cómo ve esta iniciativa? ¿Es positiva? ¿Por qué?**

Por supuesto que es positiva. Yo creo que hacen falta más de estos premios. Los investigadores sacrificamos mucho de vida personal, laboralmente no es un trabajo fácil, y eso se demuestra en que muchos abandonan por el camino. Creo que en la pandemia nos dimos cuenta de la importancia de la investigación, pero se olvida fácil. Estos reconocimientos te ayudan a recordar el porqué de este camino y te dan alegrías, aunque por supuesto los pacientes son los que nos ayudan a ese recordatorio día a día.

**¿Qué otras iniciativas se le ocurren para dar una mayor visibilidad a la investigación española y a la importancia de proteger mediante patente los intangibles?**

Para la visibilidad, creo que los medios de comunicación (y no me refiero a las redes sociales) son indispensables. Necesitamos noticias positivas y la ciencia nos las puede dar. No sólo 1 minuto de vez en cuando en el telediario es necesario. Podría ser un programa sobre las patentes españolas, que serviría para acercarnos a la sociedad. Sobre la patentabilidad, como ya dije, a nivel curricular deben ser valoradas en mayor nivel del actual. Si no, las complicaciones vencen a los beneficios. Y por supuesto, ayudas en hacerlo llegar a la calle, ya que, si no, es frustrante.

### 4. MUJERES Y CIENCIA

**Por último, y en el marco que de la sección de Marchamos que nos ocupa, Mujer y Ciencia, nos gustaría preguntarle precisamente por su doble condición de mujer y científica. ¿Podría contarnos si, por el hecho de ser mujer y haber destacado en el campo de la ciencia, ha encontrado algún escollo o se ha sentido tratada o considerada de manera diferente a sus compañeros varones?**

Desgraciadamente sí. Aún existen gentes de mente pobre, como existen en todos los ámbitos laborales. En biomedicina sí que existen marcadas diferencias entre clínicos y básicos, pero no a nivel de género, o al menos no las sufrí. Y cuando fue a nivel de género no fue por ser científica, nunca por la doble condición. Pero eso desgraciadamente creo que existe en todos los ámbitos y por eso hay que dar pasitos y tener iniciativas como esta.

**Y en general, en la comunidad científica, ¿hay poco apoyo o especiales dificultades, o ventajas, para las mujeres? ¿Y entre las mujeres hay unión?**

Recientemente en múltiples convocatorias se solicita igualdad de género o que haya más mujeres en el grupo. Creo que esto tampoco es justo. Hay que incluir a la gente que valga y sepan cómo realizar el trabajo. En resumen, los más válidos. No se puede dar igualdad, quitándoles derechos a los hombres. Hay que buscar el equilibrio. Muchas de las diferencias vienen de que, si bien en la tesis hay más mujeres que hombres, se abandona a lo largo del camino con más frecuencia, con lo que según asciendes en edad y cargo, cada vez hay menos mujeres. En los cargos directivos es donde la mayoría son hombres y ahí que es justo donde se puede hacer un cambio, somos minoría. Por supuesto que nos ayudamos. Sobre todo, para evitar que si ha habido injusticias, se vuelvan a repetir. Poco a poco se va a avanzando.

**Para finalizar, como sabe, esta sección pretende, por un lado, acercar la ciencia a la población y, por otro, animar a las niñas y jóvenes a lanzarse a la ciencia y la investigación. ¿Qué les diría a esas científicas del futuro?, ¿cómo las animaría a elegir la ciencia?**

Como ya digo, ellas eligen ciencia en gran porcentaje, pero luego ven u oyen que muchas lo dejan porque conciliar es una aventura, que no hay mucha estabilidad ni laboral ni geográfica y no quieren pasar por ello. Yo cuando les doy charlas en los coles, hospitales etc para motivarles les cuento que vengo de un barrio muy humilde y que soy mujer. No hay un canon preconcebido y que es difícil, pero que la ilusión que hace cuando sale una de las ideas que diseñaste, no es comparable con ningún trabajo. Pero la realidad de cada uno es distinta y algunos necesitan reajustar sus prioridades y cambiar de carrera. Aun así, personalmente no lo cambiaría por ningún otro trabajo y espero que las nuevas generaciones lo sientan igual.

## CONCEPCIÓN ALEIXANDRE BALLESTER

Tal y como explica el Dr. Fidel Illana Robles, en el videoblog [Médicas y Médicos para la Historia: Dra. Concepción Aleixandre Ballester](#), hasta 1868 las mujeres no tenían acceso a carreras científicas en las universidades españolas. Afortunadamente, Concepción Aleixandre pudo, de forma excepcional y gracias a un permiso especial del rectorado de la Universidad de Valencia, estudiar la carrera de Medicina, y aprovecharse así su talento para el beneficio de muchas mujeres.

La [Dra. Aleixandre](#) (Valencia, 1862-1952) se especializó en ginecología, y desarrolló su profesión de médico (antes de licenciarse en Medicina había cursado los estudios de Maestra) en el Hospital de la Princesa de Madrid, en la Maternidad y en el Hospicio de Madrid. Estos centros atendían fundamentalmente a pacientes sin recursos económicos, pero, además, la doctora compaginó estos trabajos con la atención a muchas mujeres como ginecóloga en su consulta privada, donde atendía de forma gratuita a quienes no tenían buena situación económica y cobrando a las personas con mejor situación financiera.

Un aspecto de la Dra. Aleixandre que es muy significativo para nuestra sección, es que desarrolló **una importante labor en la lucha por la igualdad de la mujer**. Su presencia en los más importantes círculos médicos y científicos, tanto nacio-



Fuente: [wikipedia](#)



*Conferencia de Concepción Aleixandre sobre infancia y patología de la infancia femenina, impartida en la Sociedad de Pediatría de Madrid (1918)*

Fuente: [Galerías Temáticas. Archivo Histórico de la OEPM.](#)

nales como internacionales, es buena prueba de ello. Entre otros organismos, Concepción Aleixandre formó parte activa del Consejo Nacional de Mujeres (1919), de la Sección de Señoras de la Unión Iberoamericana, institución que promovía la educación, inserción laboral y protección de la salud de las mujeres, de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, fue la primera mujer admitida en la Sociedad Ginecológica Española (1892), y presidenta de la Asociación de Médicas Españolas, así como cofundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Médicas. Participó en numerosos mítines y asociaciones pro-derechos de la mujer, en aras siempre de lograr la igualdad tanto en el área de la educación y formación, aspectos que consideraba esenciales para el desarrollo profesional de la mujer en cualquier ámbito, como en la defensa de que la mujer pudiera tomar sus propias decisiones. Todo ello considerando siempre las distintas situaciones de la mujer, de forma que ningún grupo se quedara fuera de su lucha por cuestiones sociales o económicas.

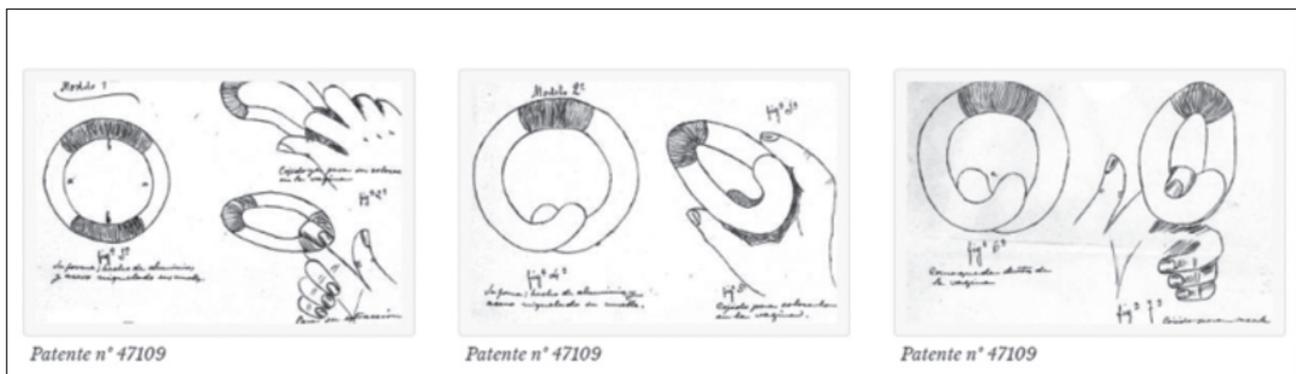
Fue, además, muy prolífica en el campo de la **divulgación**, en el que dejó constancia de su preocupación por el bienestar

de la mujer, tanto desde el punto de vista de la salud y la higiene, como de sus derechos y su presencia en la sociedad. No olvidó en sus publicaciones y conferencias cuestiones relativas a la infancia, especialmente las ligadas al hecho de la maternidad, pero también relativas a cardiopatías infantiles, y en general, a la pediatría.

En el campo de la igualdad de la mujer (no le gustaba el término "feminismo", prefería referirse a ello como "progreso"), destaca su intervención en el I Congreso Femenino Internacional, celebrado en Buenos Aires (1910), en el que, ante la comunidad científica internacional, puso de manifiesto la dificultad a la que se enfrentaban las mujeres en España a la hora de estudiar la carrera de Medicina y de ejercer la profesión. Curiosamente, fue a partir de ese mismo año, 1910, cuando el Rey Alfonso XIII abrió las puertas de la Universidad, de forma general, a las mujeres.

No conforme con estas dedicaciones, y en su afán de mejorar la salud de la mujer, desarrolló un **invento que patentó** en ese significativo año de 1910. Con toda probabilidad, este invento sería fruto de procurar una solución a los inconvenientes o problemas que sus pacientes le trasladaban en consulta. Su patente [ES47109 A1](#) **"Un instrumento o aparato consistente en dos pesarios metálicos de anillo reducible aplicable a operaciones ginecológicas"**, divulga un dispositivo para corregir el descenso de la matriz provocado por los partos.

Hasta el momento, los pesarios conocidos se introducían en la vagina tanto para solucionar los inconvenientes derivados de los prolapsos o descenso del útero como consecuencia de los partos, como a modo de anticonceptivos. Los materiales que más frecuentemente se utilizaban incluían cuero, hueso, tela, corcho, incluso plantas. Con el fin de que mejorar su adaptabilidad al cuerpo de la mujer, los pesarios se solían envolver en sustancias cotidianas como aceite, miel o estiércol, entre otras.



Fuente: [Galerías Temáticas. Archivo Histórico de la OEPM.](#)

El instrumento reivindicado por la Doctora Aleixandre consistía en una anilla de aluminio con muelles de acero niquelado. El efecto técnico de estos muelles es dar elasticidad al aparato a la hora de colocarlo, resolviendo el problema de dañar la entrada de la vagina.

Una de las ventajas que ofrecía este aparato frente a otro tipo de pesarios ya conocidos y utilizados era que solucionaba el problema del mal olor derivado de su uso en el interior del cuerpo de la mujer, ya que podía limpiarse de forma sencilla y efectiva por ebullición con sustancias antisépticas. Además, se presentaban dos modos de realización diferentes en función de la forma y tamaño de la vagina de cada mujer.

En los archivos de la Oficina Española de Patentes y Marcas figura como anotación que esta patente caducó en 1912 por falta de comercialización, pero probablemente el invento sí fuera empleado por la propia doctora en la atención a sus pacientes.

Con objeto de dar a conocer, valorar y homenajear a la Dra. Aleixandre, se han llevado a cabo numerosas iniciativas, entre otras, la creación y entrega de los [Premios Concepción Aleixandre a la Mujer Científica Valenciana](#), que otorga anualmente el Ayuntamiento de Picanya, o la denominación de [Edificio Concepción Aleixandre](#) a uno de los nuevos espacios de la Universidad Miguel Hernández de Alicante.

## Bibliografía

- [Concepción Aleixandre](#). Wikipedia.
- [Aleixandre Ballester, Concepción](#). Archivo Histórico OEPM. Museo virtual. Galerías Temáticas. Autor: Raquel Pintado Heredia, Editor: Luis Fernando Blázquez Morales.
- [La Doctora Concepción Aleixandre. Un Paladín Glorioso del Feminismo Español](#). Julio Romano.
- [Médicas y Médicos para la Historia: Dra. Concepción Aleixandre Ballester](#). Dr. Fidel Illana Robles.

## Para conocer más a la Dra. Aleixandre:

- [Concepción Aleixandre y su compromiso con la Medicina y los derechos de las Mujeres](#). José L. Fresquet Febrer. Fundación del Colegio Oficial de Médicos de Valencia.
- [Concepción Aleixandre, mujer de ciencia - Noticia @ UPVTV, 14-10-2020](#). UPV Radiotelevisió.
- [Concepción Aleixandre Ballester](#). Biblioteca de la Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.

Marta López de Rego Lage

**Premis Concepción Aleixandre a la Dona Científica Valenciana**  
5a edició - 2023

**Premis Concepción Aleixandre a la Dona Científica Valenciana**  
2a edició - 2019

**ACTE D'ENTREGA DE PREMIS**  
**Premis Concepción Aleixandre a la Dona Científica Valenciana**  
3a Edició

**PATI DE L'ESCOLA BALADRE**  
Av. Generalitat Valenciana

Divendres 28 de maig de 2021, 20.00h  
Intervenen:  
Dra. PAULA RUIZ HUESO  
Biotecnòloga, investigadora i divulgadora científica  
Dra. EMILIA MATALLANA  
Catedràtica de Bioquímica i Biologia Molecular, Institut de Biologia Integrativa de Sistemes de la Universitat de València - CSIC.  
Dra. EVA ALCÓN SOLER  
Rectora de la Universitat Jaume I  
Sr. PEPE ALMENAR NAVARRO  
Acalde de Picanya

I les científiques premiades a la 3a edició dels Premis Concepción Aleixandre:  
Dra. MARTA BENET GIMÉNEZ premiada en la CATEGORIA LOCAL: Trajectòria consolidada.  
Dra. M. JESÚS VICENT DOCON premiada en la CATEGORIA COMUNITAT VALENCIANA.  
Dra. DOLORES CORELLA PIQUER  
PREMI ESPECIAL HONORIFIC.

www.picanya.org

AJUNTAMENT PICANYA  
DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA  
caixa rural torrent

Picanya es millor per tu

# “VISSI D’ARTE, VISSI D’AMORE”

## TOSCA, SEGUNDO ACTO (PUCCINI)

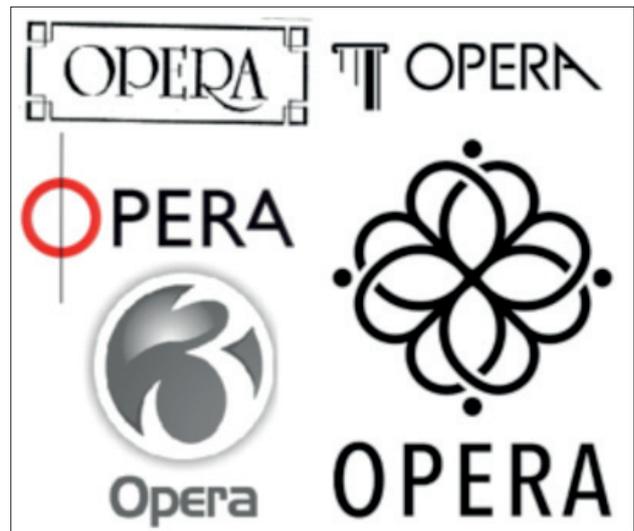
En la OEPM, no cabe duda, somos fans de la Propiedad Industrial. También de la Propiedad Intelectual, cómo no, porque en definitiva nos gustan las creaciones intelectuales del ser humano: la creatividad desbordada, el afilado ingenio, la idea innovadora. Y en todas ellas puede haber belleza. En una obra de arte, puede basarse en la armonía de colores, líneas, figuras o emociones que plasma; en un diseño industrial, una marca e incluso una patente, hay belleza en la genialidad de la solución o del proyecto.

En este número de Marchamos, sin dejar de ser fieles a la Propiedad Industrial, buscaremos el pretexto en la belleza, y en concreto en una de las creaciones artísticas *estrella*: la ópera. Estrella por su brillo de gran intensidad, dada la calidad que exige, la riqueza en sus manifestaciones y la complejidad de sus elementos, pero también *estrella* por cuanto es lejana: no es un género próximo al público general, que lo considera cosa de una minoría, y por tanto solo calienta a quien tiene la disposición de acercarse.

Buscando sacar lustre a la *estrella*, contamos con la colaboración de Ángel Valderrama (conocido en foros y círculos de aficionados como Ángel Parsifal), amante de la ópera desde los 12 años, experto en la materia y autor del blog [emociosnesliricas.blogspot.com](https://emociosnesliricas.blogspot.com), quien nos ha mostrado su amable disposición a ser entrevistado.

### Marchamos - Empezando por el principio, ¿qué es la ópera? ¿qué la diferencia de la zarzuela?

**A. Valderrama** - A la ópera se la reconoce principalmente por su canto, llamado impostado, además de ser un género donde música y teatro se unen para formar el arte perfecto. La diferencia con la zarzuela es que ésta tiene diálogos hablados que ocupan una importante extensión de la obra, y que además tiene momentos clave de la trama. En la ópera



*Collage de marcas registradas<sup>1</sup> con el denominativo «Opera», donde solamente uno de ellos solicita específicamente la protección de servicios en la clase 41 (siendo el titular la Ópera de Hungría), aunque no referido específicamente a producción de óperas sino a servicios de entretenimiento. El nombre Ópera resulta especialmente atractivo en el mundo de las marcas. Imaginamos que puede ser por su origen etimológico: del latín opĕra, que significaba 'obra'.*

todo es cantado y recitado. Y lo mismo respecto de la opereta francesa y el *singspiel* alemán.

### M - Y siendo un arte tan complejo, ¿desde cuándo se considera que existe como tal? Generalmente la ópera se asocia con Mozart, Verdi...siglos XVIII y XIX. Pero ¿en qué momento se considera iniciado el género?

**A.V.**- La ópera se inició a finales del Renacimiento, en los salones de los palacios de los nobles italianos. Es heredera del teatro clásico (que incluía coro e instrumentos) y en cierto modo nace como un intento de restauración del mismo. La primera ópera se llamaba *Dafne*, de Jacopo Peri, compuesta

<sup>1</sup> De arriba abajo, de izquierda a derecha:

EUTM 000355453. Titular: Demenego S.p.A. Fecha solicitud: 04/09/1996. Niza: 9 (Gafas...) <https://www.tmdn.org/tmview/#/tmview/detail/EM500000000355453>

EUTM 016081424. Titular: OPERA S.R.L. Fecha solicitud: 24/11/2016. Niza: 6 (cerraduras metálicas...), 7 (dispositivos electrónicos de apertura de puertas...), 9 (cerraduras eléctricas...), 20, 35 <https://www.tmdn.org/tmview/#/tmview/detail/EM500000016081424>

HU 0902356. Titular: Magyar Állami Operaház. Fecha solicitud: 12/08/2009. Niza: 41 (servicios de entretenimiento...) <https://www.tmdn.org/tmview/#/tmview/detail/HU5020090M0902356>

FR 4919170. Titular: AZ BOUTIQUE Soci t  par actions simplifi e. Fecha solicitud: 06/12/2022. Niza: 8 (art culos de cuchiller a...), 21 (art culos de loza...), 25 (calzado...) <https://www.tmdn.org/tmview/#/tmview/detail/FR500000004919170>



Valderrama en el Festival de Bayreuth 2024 (Alemania), el cual se celebra cada año desde 1876 en la ciudad del mismo nombre. Está dedicado a la representación de óperas de la autoría del compositor alemán del siglo XIX Richard Wagner. Aquí, frente al mural que homenajea la tetralogía operística El anillo del Nibelungo.

en 1598, aunque no ha sobrevivido hasta nuestros días, siendo *Eurídice*, del mismo autor, la primera que se conserva. Aun así, la primera gran ópera que se interpreta, y que es la más antigua del repertorio tradicional actual, es *Orfeo*, de Claudio Monteverdi, compuesta en 1607.

### M - Entonces la época que todos asociamos a la ópera, ¿se trata de la de su mayor esplendor?

**A.V.-** La época dorada de la ópera podría acotarla desde el siglo XVII hasta las dos primeras décadas del siglo XX, siendo el siglo XIX donde se estrenaron la mayoría de las más importantes óperas que conocemos. En el siglo XVIII la ópera como género teatral se populariza, es la época de los grandes castrati y los enormes éxitos de Mozart como *Las Bodas de Fígaro*, *Don Giovanni* y *La Flauta Mágica*. En el XIX destacaron Verdi, Wagner, Bizet, Rossini, Bellini, Donizetti. En los primeros años del XX, Richard Strauss y Giacomo Puccini, cuya obra maestra *Turandot* es la última gran ópera italiana, y la última gran ópera popular.

### M- El siglo XX nos parece interesante, a fin de cuentas, todos los que estamos leyendo ávidamente esta revista hemos nacido en él. Mencionas los primeros años, pero ¿no fue más allá?

**A.V. -** El siglo XX fue uno de los más interesantes para la ópera, porque fue donde más se potenció su lado más tea-

tral. Britten, Berg, Shostakóvich, Stravinsky han legado títulos clásicos al repertorio tradicional. Desde la segunda guerra mundial, la ópera se hace más difícil ya que predomina lo atonal. Desde Estados Unidos, Gershwin nos aporta *Porgy and Bess*, que cómodamente se ha convertido también en un clásico del jazz, y en las últimas décadas, algunas óperas interesantes, como las de Philip Glass y John Adams.

### M - Y en la actualidad, ¿la ópera es más un arte o un negocio? ¿O mitad, mitad?

**A.V.-** Es ambas cosas. Naturalmente lo vemos como un arte, pero éste inevitablemente tiene un negocio. No solo si hablamos de contratos en teatros y auditorios, sino de que, en muchas ocasiones, las exigencias artísticas responden a un negocio. Por ejemplo, para vender entradas siempre será más rentable programar *La Bohème* de Puccini o *Carmen* de Bizet, que *Peter Grimes*, de Benjamin Britten o *Nixon en China*, de John Adams, teniendo estas dos últimas el mismo potencial musical, y, sobre todo, teatral. Las discográficas también influyen ya que su mercado y su publicidad son rentables.

### M – Como todo arte, la ópera estará también sometida a debates sobre si seguir caminos ortodoxos o más rupturistas en cuanto a estilo, música, libreto, ¿es correcto? ¿Existe una lucha de corrientes sobre cómo debe ser?

**A.V. -** Hoy en día el debate en la ópera se centra principalmente en las puestas en escena. La mayoría de montajes no son tradicionales sino modernos, uno no ve lo que dice el libreto, sino una dramaturgia paralela, ambientado la obra en épocas modernas, lo que en muchas ocasiones puede ser una actualización interesante de la obra y de su psicología, acercándolo a un público moderno.



N0361221. Titular: Fundación del Teatro Real. Fecha solicitud: 09/09/2015. Niza: 9 (aparatos e instrumentos científicos...), 15 (instrumentos musicales), 16 (papel, cartón...), 35 (publicidad; gestión de negocios comerciales...)



M2509802. Titular: Fundacio del Gran Teatre del Liceu. Fecha solicitud: 25/10/2002. Niza: 41 (Representaciones operísticas; servicios de una orquesta y coros; servicios de un conservatorio de música...)

**M- ¿No existe el riesgo de que la innovación se nos vaya de las manos y se pierda la elegancia del purismo, la coherencia con el momento en que se creó la obra?**

**A.V.** - Bueno, la innovación debe hacerse con sentido común para que no se quede en el sinsentido. A gran parte del público no le gusta porque no entiende la obra o no la reconoce, pero otra parte lo defiende apasionadamente, pues cree que revive el debate en torno al género. Esto entraña otras controversias, como las que están en torno al físico de los cantantes, de si deben o no tener el físico para cantar en escena (aunque para mí y para muchos, la voz es lo importante, pese el cantante 60 o 110 kilos). Es en cierto modo un retorno al clásico debate sobre qué es más importante, si música o palabra. Pero la calidad no solo depende de la fidelidad (un concepto no siempre fácil en ópera) sino también de la credibilidad: hay montajes de época bellísimos en los que los cantantes no tienen una dirección de actores que haga más creíble lo que se está viendo, y hay producciones modernas que son fieles a la acción dramática y en la que solo cambia la ambientación. Una buena puesta en escena puede ser tanto tradicional como moderna.

**M- Quisiéramos saber tu opinión o gusto personal sobre este tema.**

**A.V.** - Aunque me gustan los montajes modernos porque me entretienen y me hacen pensar, no debería dejarse a un lado la estética tradicional porque además de ser ideal para el que se inicia en la ópera, siempre es reconfortante volver a ver en escena lo que se dice en el libreto. Creo que ambas tendencias deben convivir, también en nombre de la diversidad del arte.

**M- En cuanto a las marcas, ¿sabes si existen teatros que tengan marcas registradas?**

**A.V.**- Hay una serie de teatros "top", pero no sé si están registrados como marcas. Antiguamente cuando el divo de turno cantaba en ciudades más pequeñas o con menor tradición operística, se mencionaba siempre el teatro de donde provenía. Por ejemplo, la Scala o el Metropolitan Opera de Nueva York. Aunque esos teatros siguen siendo referenciales.

**M- Si de lugares se trata, si una quiere asistir a lo mejorcito de la escena operística española ha de ir a...**

**A.V.**- Sin duda, los dos primeros son el Teatro Real de Madrid y el Gran Teatre del Liceu de Barcelona. Después vendrían el Palau de les Arts de Valencia, el Teatro de la Maestranza de Sevilla, la Ópera de Oviedo, y la Ópera de Bilbao. En Las Palmas de Gran Canaria y en Tenerife también hay temporada estable, a la que se ha sumado la de Coruña.

**M- Volviendo a las marcas ¿existen marcas renombradas de productores, artistas...o incluso material de vestuario, decoración?**



IT nº 0001000035 (Italia). Titular: Fondazione Teatro alla Scala di Milano. Fecha solicitud: 31/01/2002. Niza: 3, 8, 9, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 25, 28, 34, 35, 38, 41.

**A.V.**- Sobre material o vestuario, lo desconozco. Sobre directores artísticos, los hay con mucha relevancia, aunque se recuerde más a los cantantes o directores de orquesta: en el caso de las voces, Maria Callas, Enrico Caruso, Plácido Domingo, Luciano Pavarotti, Montserrat Caballé, entre otros. Si hablamos de directores de orquesta, Herbert von Karajan, Georg Solti, Claudio Abbado, James Levine o Riccardo Muti, entre otros, por citar algunos casos de fama mundial y promoción comercial discográfica o incluso iconos populares.

**M- Se dice que la ópera es elitista. ¿Es así hoy en día?**

**A.V.**- Depende del enfoque que se tome. Ciertamente es que nació en las cortes de los nobles italianos, que los grandes teatros se construyeron con estructura de herradura y lujosamente decorados para que así la nobleza pudiera lucirse, y la clase alta sigue usándola como medio de diversión y alta cultura. Pero no podemos olvidar que los cantantes de ópera en los siglos XVIII y XIX tenían la misma fama que hoy en día podría tener una Taylor Swift. La ópera no es elitista *per se*. La ópera es para quien quiera amarla: si no puedes ir a un teatro, tienes millones de vídeos en Internet para poder ver las mejores producciones. Aunque nada pueda suplir la magia del directo.

Sobre la inaccesibilidad, puede ser el precio, pero el montaje y producción es muy caro. Sin embargo, el fútbol es más caro y ¡vaya si la gente va!



M4275467. Titular: DOÑA FRANCISQUITA, S. L. Fecha solicitud: 11/07/2024. Niza: 43 (servicios de catering...)



EUTM 018635777. Titular: particular. Fecha solicitud: 10/01/2022. Niza: 33 (bebidas espirituosas)

#### M- ¿Cuál es el estado de salud actual de la ópera?

A.V.- Está viva: se hacen nuevas óperas y nuevas producciones espectaculares y controvertidas. Además, hay una gran democratización gracias a Internet, los *streamings* y descuentos para jóvenes, entre otros. Mientras haya gente que pueda acceder a verla, gente que pueda adorarla, gente que esté interesada o se respete la libertad y diversidad artística, la ópera estará siempre viva.

#### M-La ópera tiene sus raíces en el pasado, pero como hemos ido comentando ha de tener la vista puesta en el futuro. ¿Cómo sería ese futuro?

A.V.- Implica que el género se democratice aún más y pueda acceder más gente, tanto con precios más asequibles para todos los públicos, no solo los jóvenes, descuentos, *streamings*, etc. También las nuevas creaciones, aunque muchas luego se olviden. Un género no vive si no se crean obras, si no hay interpretaciones alternativas.

#### M- Una pregunta algo más personal... ¿qué es lo que más te gusta de la ópera?

A.V.- La música. Por ella entré. La música de la ópera refleja la historia que quiere contar, adentrándose no sólo en la trama sino en los sentimientos del personaje y en el ambiente y el espacio que lo rodea. Esa es la magia de la ópera.

#### M- Siendo tan bonita tu experiencia y pensando en los que nunca se han planteado una aproximación a este género, ¿qué recomendarías para iniciarse?

A.V.- Debería ver una ópera popular, siempre. Hay tantas obras populares con tan buenos argumentos: *Carmen*, *Tosca* (con su trama tan de suspense), *Aida*, *La Traviata*, *Madama Butterfly*, con su exotismo oriental, *La Bohème*, *Las Bodas de Figaro*, *Don Giovanni*, *Rigoletto*... la lista no es corta.

\*\*\*

Si tras leer esta entrevista te has quedado con ganas de conocer más e incluso asistir a alguna representación (lo cual te recomendamos encarecidamente), te dejamos unos cuantos enlaces que pueden ser de interés:

- El Teatro Real, la ópera de Madrid: <https://www.teatro-real.es/es>
- Teatro de la Zarzuela, que no es ópera pero se puede disfrutar mucho igualmente, con la ventaja de entender las letras y sentir culturalmente próximas las historias que cuenta: <https://teatrodelazarzuela.mcu.es/es/>
- Teatro Liceo de Barcelona, porque si juntas ópera y escapada de fin de semana, es difícil que sea mejor: <https://www.liceubarcelona.cat/>
- Palau de Les Arts, por si quieres sumarle un arroz a la valenciana al viaje y la ópera: <https://www.lesarts.com/es/>
- Teatro de la Maestranza, en Sevilla, porque tiene un color especial: <https://www.teatrodelamaestranza.es/es/>
- Ópera de Oviedo, para darse un paseo elegante por Vetusta y, antes de la ópera, aprovechar para curiosear algo de prerrománico: <https://www.operaoviedo.com/>
- Y por si después de tanto viaje las ganas de ópera sólo han ido a más, tienes a tu disposición los accesos a la Ópera de Bilbao (<https://www.abao.org/es>), Tenerife (<https://www.auditoriodetenerife.com/es/opera/opera-tenerife>), La Coruña (<https://www.palaciodelaopera.com/>) y Las Palmas de Gran Canaria (<https://teatroperezgaldos.es/ciclo/opera/67>)

Lucía Cortiñas García

# PATENTES Y CIENCIA

## SE COMERCIALIZA UN DISPOSITIVO BASADO EN UNA PATENTE DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En este número traemos una historia de éxito que reúne una mayoría de los elementos que nos gustaría ver en relación con una invención patentada: un proyecto de investigación, colaboración con otras universidades, presentación de una solicitud, extensión al extranjero, obtención de una familia de patentes triádica (Japón, Oficina Europea y Estados Unidos), transferencia a una empresa y comercialización.

La investigación en la Universidad de Oviedo estuvo protagonizada por Jorge Ruiz Encinar y Mariella Moldovan Feier, y colaboraron con la Universidad de Pau (Francia) y la empresa francesa TotalEnergies. La invención patentada pertenece al campo de la química analítica y más particularmente a la detección y cuantificación del oxígeno en compuestos orgánicos. Los métodos disponibles actualmente precisan la utilización de un reactor nuclear lo cual no siempre es factible. La invención patentada consiste en la utilización de oxígeno

enriquecido isotópicamente para conseguir la combustión de los compuestos. Se introduce oxígeno-18, mientras que el normal en la atmósfera es el oxígeno-16. Se distinguen en su masa y se pueden diferenciar mediante espectrometría de masas.

Se presentó una solicitud de patente [EP3397956A1](#) (fecha de prioridad: 29/12/2015) ante la Oficina Europea de Patentes y se extendió a Australia, Brasil, Canadá, China, Taiwán, Corea, Japón y Estados Unidos. El hecho de que se trate de una familia triádica (patente concedida en Japón, Estados Unidos y la Oficina Europea) y además en las otras dos grandes oficinas del grupo conocido como IP5, hace que se trate de una patente realmente valiosa,

Por ello, la patente fue adquirida por la compañía japonesa Shimadzu, una de las más potentes en el campo de la instrumentación analítica que está comercializando un dispositivo que utiliza la patente y se denomina [ELEM-SPOT](#).

El instrumento es de aplicación en el campo energético (petróleo y nuevos combustibles) y en el de los productos químicos (polímeros y plásticos).



Fuente: [Shimadzu](#)

Leopoldo Belda Soriano

# PRINCIPALES NOVEDADES E INICIATIVAS NORMATIVAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

En esta sección se analizarán las novedades e iniciativas normativas de mayor relevancia en materia de Propiedad Industrial, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional.

## ÁMBITO NACIONAL

En cuanto a los cambios legislativos previstos en el ámbito de la Propiedad Industrial en España, tuvo lugar el trámite de audiencia e información pública del **Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.**, entre el 29 de mayo y el 18 de junio de 2024.

Continuando con la pertinente alusión en la edición anterior de esta sección a la aprobación en el Consejo de Ministros del **Proyecto de Ley de creación de la Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos** por su estrecha relación con nuestra Oficina, cabe ahora mencionar que, tras la remisión del Proyecto a las Cortes Generales, se publicaron, con fecha 31 de mayo de 2024 en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, las enmiendas a la totalidad presentadas en relación con el mismo. Tras votación plenaria continúa la tramitación del proyecto de Ley.

## ÁMBITO INTERNACIONAL

Dentro del ámbito de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (**"OMPI"**), los Estados miembros aprobaron el 24 de mayo, tras décadas de negociaciones, el nuevo **Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados**. Es el primer Tratado de la OMPI que trata esta conexión y que incluye disposiciones específicas para los pueblos y comunidades locales indígenas.

Por otro lado, el 1 de julio de 2024 entraron en vigor las modificaciones de las Reglas 26 y 29 del Reglamento del Trata-

do de Cooperación en materia de Patentes (**"PCT"** por su denominación en inglés –Patent Cooperation Treaty–), relativas al procedimiento cuando una solicitud internacional contiene partes en diferentes idiomas y todos esos idiomas sean aceptados por la Oficina receptora competente. Asimismo, en el seno de la 56ª sesión de la Asamblea de la Unión del PCT, celebrada en Ginebra del 9 al 17 de julio de 2024, se adoptaron otras modificaciones del Reglamento del PCT respecto a las reglas 26, 33, 64, 89bis y 92.

El **Sistema de Madrid** ha sido reforzado como solución práctica y eficaz para proteger las marcas en todo el mundo al incorporarse Qatar como su miembro número 115. El Gobierno de Qatar depositó su instrumento de adhesión al Protocolo de Madrid el 3 de mayo de 2024.

Asimismo, en el mes de julio de este año tres países han depositado su instrumento de adhesión al **Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas**: Eslovaquia, Montenegro y Moldavia.

Dentro de la esfera de la Oficina Europea de Patentes (**"EPO"**, por su denominación en inglés –European Patent Office–), ha entrado en vigor el pasado 1 de junio el Memorando de Entendimiento sobre el programa piloto Patent Prosecution Highway (PPH) entre la EPO y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), con una duración de tres años.

En cuanto al sistema de Patente Unitaria (**"UP"**, por su denominación en inglés –Unitary Patent–), ha aumentado a 18 el número de Estados Miembros de la Unión Europea participantes con la incorporación de Rumanía a partir del 1 de septiembre de 2024.

En el ámbito de la Unión Europea (**"UE"**), cabe mencionar que el pasado 24 de junio el Consejo de la Unión Europea aprobó el decimocuarto paquete de sanciones contra Rusia, que incluye, entre otras sanciones, restricciones a la aceptación de solicitudes de registro en la Unión de determinados derechos de Propiedad Industrial presentadas por nacionales

rusos, personas físicas residentes en Rusia y empresas rusas. Las nuevas sanciones en materia de Propiedad Industrial se desarrollan en el artículo 5 vicios del Reglamento (UE) 2024/1745 del Consejo, de 24 de junio de 2024, por el que se modifica el **Reglamento (UE) 833/2014 relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania**.

Con vistas a la Conferencia Diplomática para la Celebración y Adopción de un Tratado sobre el Derecho de los Diseños el próximo noviembre, el 6 de junio se dictó **Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones relativas al Tratado sobre el Derecho de los Diseños**. Esta Decisión, que autoriza a la Comisión a iniciar, en nombre de la Unión, la negociación del Tratado citado en el marco de la OMPI, recalca la necesidad de garantizar que el texto sea compatible con la legislación de la Unión

Europea en materia de diseños industriales. Concretamente debe ser acorde con la legislación actualmente en vigor (Directiva 98/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 1998, sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos y Reglamento (CE) n.º 6/2002 del Consejo sobre los dibujos y modelos comunitarios) y con la adoptada el 28 de noviembre de 2022 que se encuentra sujeta a adopción a finales de 2024 por el Parlamento Europeo y el Consejo con arreglo al procedimiento legislativo ordinario (**Propuesta de Directiva sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos [2022/0392 (COD)]**, y **Propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 6/2002 del Consejo, sobre los dibujos y modelos comunitarios y se deroga el Reglamento (CE) n.º 2246/2002 de la Comisión**).

Leticia Hueso Sanabria

# MARCHAMO



REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

# RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

## JÓVENES HÉROES DE LA UNIÓN SOVIÉTICA. MEMORIAS Y CUENTAS PENDIENTES, Alex Halberstadt; Impedimenta, 2023

Un domingo del otoño de 1979, la madre de Alex Halberstadt, que por aquel entonces aún se llamaba Alex Chernopisky, llegó a la puerta de su piso moscovita abrazada a dos bolsas de carne congelada que había conseguido tras repetidas visitas a un supermercado sobre el que había corrido el rumor de que se podía encontrar algo de proteína de origen animal en sus estantes. Nada nuevo bajo el agonizante sol de la Unión Soviética de los años del estancamiento Brezhneviano, pero la gota que colmó el vaso. La abuela materna de Alex, una judía lituana que había visto y sufrido horrores físicos y psíquicos que resultarían insoportables para cualquier ser humano, le abrió la puerta, miró a su hija de arriba abajo, se fijó en la expresión de terror que mostraba ante la mera idea de que le pudieran arrebatar las bolsas de carne, y dijo: "Tenemos que irnos de este país".

Cuarenta años más tarde, instalado en un piso de Brooklyn, ganándose bien la vida escribiendo reportajes para revistas y periódicos de la costa este norteamericana, un Alex cincuentón sigue teniendo recurrentes pesadillas nocturnas: un perro rabioso, una cabaña en la campiña rusa donde pasaba los veranos y unos padres que le llaman a cenar muy a pesar de que el bulldog, gigante y feroz, se le interpone en su camino. Alex empieza a sospechar que en la historia de su vida aún hay muchos huecos que rellenar, que esos huecos son los responsables de su inestabilidad emocional y que debe intentar colmarlos. De paso, aprovecha y nos lo cuenta.

Se podría afirmar con rotundidad que para cada uno de nosotros la vida más interesante es la propia, da igual lo monótona, tibia o falta de emoción que les pueda parecer a los demás. Pero, en efecto, mis experiencias no son interesantes para un extraño; no podría aportar ningún dato de interés que justificara que me diera por contar, ni verbalmente ni por escrito, la historia (esperemos que en marcha por muchos años) de mi vida. No digamos ya las historietas familiares. Cualquiera que notara que hago el mínimo amago de empezar a relatar esas peripecias tendría el derecho constitucional (*Título I, de*



*los derechos fundamentales*) de soltarme sin considerar que pudiera sentirme ofendido: "No me cuentes tu vida".

El caso de los Chernopisky-Halberstadt es distinto. Alex ha tenido una vida interesante, y sus dos ramas familiares también. Basta con examinar con algo de detalle el árbol genealógico que podemos encontrar en las primeras páginas; prácticamente toda la ascendencia de su madre murió en 1941. No es difícil atar cabos y empezar a hacernos una idea de lo que nos espera.

Así pues, seguimos al autor en sus investigaciones. Los primeros pasos consisten en intentar localizar a su abuelo paterno, una imagen difusa de la que nadie quiere hablar, más allá de comentarle que, cuando Alex tenía tres años, se pasó por su piso de Moscú y lo bañó con cariño. Sorprendentemente, no le resulta difícil dar con él. Viaja al corazón de Ucrania, donde encuentra a un anciano que en su día fue guardaespaldas de

Stalin, tuvo despacho en la Lubianka y participó en no pocas operaciones de exterminio por el Cáucaso o el Asia Central. Este contraste entre el vejete vulnerable que lamenta sinceramente que su hijo (el padre de Alex) haya roto cualquier lazo con él, y su pasado como oficial del NKVD estalinista, es excepcional, y la maestría de Halberstadt al contarnos cómo repasan juntos la experiencia vital del abuelo logra que el conjunto resulte conmovedor. "Tuve miedo todos los días de mi vida", dice el anciano al despedirse de su nieto. Ya no se volverán a ver.

El segundo tercio del libro sigue las tribulaciones de la familia lituana, y judía, de la madre de Halberstadt. Que se pueda adivinar el destino de la mayoría de ellos no minimiza el impacto. Alex pasea por Vilna y Kaunas junto a su madre; visitan casas y cementerios, repasan historias y rebuscan en archivos, intentando encontrar datos y qué fue de algunos de sus familiares. El recuento resulta tan atroz como cabe esperar. Y todo fue real.

La última parte relata el viaje de la Unión Soviética a los Estados Unidos, y la adaptación al nuevo entorno de un niño de 10 años que se crió viendo en la televisión programas que eran pura exhibición de poderío militar, o películas como "Tractoristas" (el argumento es tan loco como el título sugiere); un niño que tenía como lectura de cabecera "Jóvenes Héroe de la Unión Soviética", donde se relataba, por ejemplo, la historia del joven Pavlik Morozov, modelo a seguir por cualquier niño soviético, pues delató a su propio padre por intentar ocultarle a las autoridades parte de la cosecha anual. El padre fue fusilado, y el hijo asesinado en represalia por su tío, abuelo, abuela y primo. Que a su vez fueron ejecutados y...

en fin, un modo particular de entender el ciclo de la vida que, como podrán imaginar, es imposible que no dejara huella en una mente infantil.

Poco a poco Alex se hace un sitio en su nuevo país, y llega a ser, como ya hemos dicho, un norteamericano que escribe para el New York Times, que escucha discos de Sonic Youth cuando echa de menos a su novio y que no termina de aceptar del todo que su madre llegara a ser amante de Joseph Brodsky. Ya es un señor (yo diría un joven, por la parte que me toca), que visita a su abuelo materno, el venerable científico que salió con él y su madre de la URSS y que pasa sus últimos días entre la residencia de ancianos y un hospital de Nueva York. Allí muere, y cuando lo hace volvemos a recordar lo que se nos contó unas cuantas páginas antes: cómo el 22 de junio de 1941 huyó de Vilna metiendo a toda prisa cuantas pertenencias le cupieron en una maleta. Cómo intentó convencer a su familia de que se marchara con él, y no lo consiguió. Cómo escapó agarrado como una garrapata al techo de un vagón de tren, mientras ya se oían los obuses caer más allá del horizonte, solamente para ser reclutado y tener que volver al frente y luchar por un Ejército Rojo que no tenía mucho más respeto por su vida que los alemanes. Y leemos cómo, al morir, sesenta años después, aún le remuerde la conciencia por no haber sido capaz de haber arrastrado a sus seres queridos con él, por no haber sido capaz de salvarlos, y no deja de preguntarse con una expresividad y una vehemencia inusitadas: "¿Por qué no vinieron conmigo, por qué no vinieron conmigo?".

Sí, hay vidas muy interesantes; pero hay veces que todos deberíamos desear que lo hubieran sido mucho menos.

Fernando Olalquiaga del Prado

# MARCHAMO

REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



# PATENTES CURIOSAS

**Título:**

Dispositivo para la comunicación con mamíferos marinos

**Nº de Patente**

[US5392735](#)

**Fecha de publicación:**

28/02/1995

**Problema planteado:** Durante muchos años se han sucedido numerosos intentos para lograr la comunicación entre los humanos y otras especies animales. Sin embargo, a pesar de la elevada inteligencia de los mamíferos marinos (delfines y ballenas), no ha sido posible lograr una adecuada comunicación con estos animales.

**Solución propuesta:** El inventor propone utilizar un dispositivo constituido por un teclado de gran tamaño que se sumerge suspendido de una embarcación.

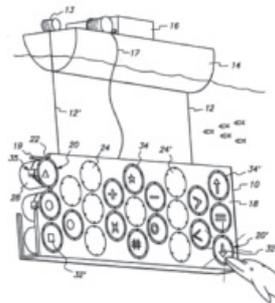


FIG. 1

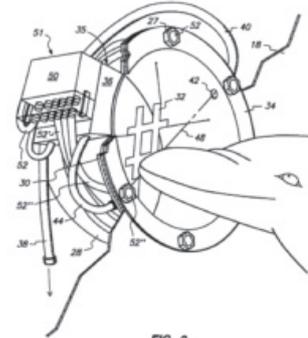


FIG. 2

**Título:**

Sistema eficiente de lanzamiento de naves aéreas

**Nº de Patente**

[US10556709B1](#)

**Fecha de publicación:**

11/02/2020

**Problema planteado:** Los métodos de lanzamiento de vehículos aéreos son muy ineficientes, se consume muchísimo combustible y además la propia nave debe portar ese combustible aumentando su peso.

**Solución propuesta:** Se trata de un sistema que se ubica sobre una embarcación y logra el lanzamiento del vehículo aéreo sin utilizar un combustible por parte del mismo. Mediante un cable y a partir de movimientos de estiramiento y retracción, se logra reproducir una dinámica similar a la que se sigue en el movimiento de un látigo, lo que permite el lanzamiento de vehículos aéreos de forma eficiente.

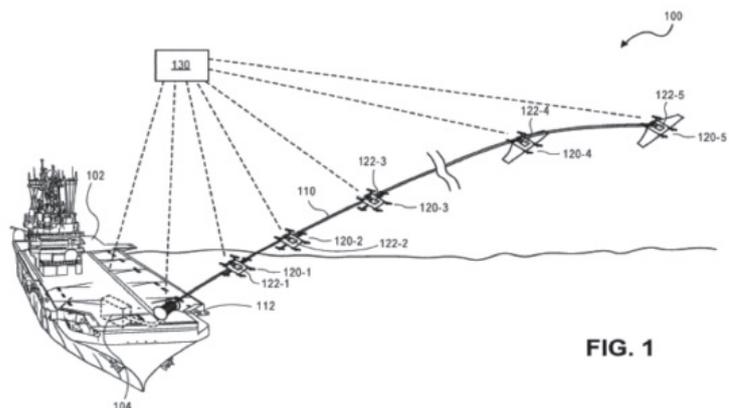


FIG. 1



Imágenes de la tercera edición de los Premios a la Mejor Invención concedidos por la OEPM



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Oficina Española de Patentes y Marcas